



**Horacio: el nombre de la memoria viva**

Sara Alejandra Marín Valencia

Trabajo de grado presentado para optar al título de Periodista

Asesor

Juan David Ortiz Franco Magíster (MSc) en Gobierno y Políticas Públicas

Universidad de Antioquia  
Facultad de Comunicaciones y Filología  
Periodismo  
Medellín, Antioquia, Colombia  
2023

---

Cita

Marín Valencia [1]

---

Referencia

[1] Marín Valencia S. A., “Horacio: el nombre de la memoria viva”, Trabajo de grado profesional, Periodismo, Universidad de Antioquia, Medellín, Antioquia, Colombia, 2023.

Estilo IEEE (2020)

---



Biblioteca Carlos Gaviria Díaz

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

**Dedicatoria**

Este reportaje va dedicado a la efímera memoria humana, a mi pueblo San Vicente Ferrer, y a mi pequeña y amada hermana.

**Agradecimientos**

Le agradezco a Clara Patricia, Iván y la familia Montoya Henao por abrirme su corazón y la puerta de estos entrañables y dolorosos recuerdos que fueron trascendentales en sus vidas.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen	6
Abstract	7
Introducción	8
Horacio: el nombre de la memoria viva	26
Referencias	81



---

## RESUMEN

En este reportaje se escava desde la reconstrucción de una trayectoria humana en la memoria de un hecho que marcó la historia reciente de Colombia: la toma armada del Palacio de justicia el 6 y 7 de noviembre de 1985 a manos de un comando del grupo guerrillero conocido como M-19 o Movimiento diecinueve de abril.

En el texto se profundiza sobre la vida de Horacio Montoya Gil, uno de los magistrados que murió durante la toma y la retoma sangrienta por parte de la fuerza pública. Entre líneas se transmite el dolor de una ausencia que no ha podido disipar el pasar del tiempo, además se reconstruyen las horas en las que Montoya Gil estuvo al interior del recinto en el que se desarrollaba un cruel enfrentamiento.

Se hace un esfuerzo de memoria al recordar la forma en cómo los parientes más cercanos del magistrado vivieron la toma del Palacio de justicia hasta que la noticia más triste llegó, y finalmente se dejan al aire preguntas que tras más de 37 años no han tenido respuesta: ¿quién mató al magistrado Horacio Montoya Gil?, ¿Por qué no detuvieron el fuego?, ¿Qué pasó ese 6 y 7 de noviembre de 1985?

***Palabras clave* —Toma del Palacio de Justicia, Horacio Montoya Gil, Memoria, reportaje, justicia, víctimas, magistrados, conflicto armado, M-19.**

---

## ABSTRACT

This report investigates from the reconstruction of a human trajectory in the memory of an event that marked the recent history of Colombia: the armed takeover of the Palace of Justice on November 6 and 7, 1985 at the hands of a commando from the guerrilla group known as M-19 or April 19 Movement.

The text delves into the life of Horacio Montoya Gil, one of the magistrates who died during the takeover and bloody takeover by the public forces. Between the lines, the pain of an absence that the passage of time has not been able to dissipate is transmitted, in addition, the hours in which Montoya Gil was inside the compound where a cruel confrontation was taking place are reconstructed.

An effort is made to remember the way in which the magistrate's closest relatives experienced the takeover of the Palace of Justice until the saddest news arrived, and finally questions remain open that after more than 37 years have not had an answer: Who killed magistrate Horacio Montoya Gil? Why didn't they put out the fire? What happened on November 6 and 7, 1985?

***Keywords* — Taking of the Palace of Justice, Horacio Montoya Gil, Memory, report, justice, magistrates, victims, armed conflict, M-19.**

---

## I. INTRODUCCIÓN

El conflicto armado colombiano ha tenido como características la baja intensidad en cuanto a acciones armadas y la larga duración, lo que ha favorecido la ejecución de una larga lista de hechos bélicos por parte de los diversos actores sociales que han participado en él, en los que ha sido la población civil la más afectada.

Uno de los hechos que marcó la historia reciente del país fue la toma del Palacio de Justicia ocurrida el 6 y 7 de noviembre de 1985, en el periodo presidencial de Belisario Betancur, en la que murieron alrededor de un centenar de personas. Entre las víctimas se encontraban once magistrados de la Corte Suprema de Justicia quienes perdieron la vida en medio del enfrentamiento entre la fuerza pública y el Movimiento 19 de abril conocido como M-19.

Los nombres de los once magistrados eran: Alfonso Reyes Echandía, Manuel Gaona Cruz, Horacio Montoya Gil, Fabio Calderón Botero, José Eduardo Gnecco Correa, Fanny González Franco, Ricardo Medina Moyano, Carlos Medellín Forero, Alfonso Patiño Roselli, Pedro Elías Serrano Abadía, y Diario Velásquez Gaviria.

Además, durante las 28 horas que duró la toma y retoma del Palacio de Justicia, fueron asesinados civiles que laboraban en diferentes cargos administrativos, de aseo y cafetería y miembros del M-19. Adicionalmente durante la incursión de la fuerza pública desaparecieron bajo extrañas circunstancias 11 personas.

El hecho causó gran conmoción nacional y fue noticia a nivel mundial. Algunos medios de comunicación transmitían imágenes en las que se veía cómo la fuerza pública incursionaba con tanques de guerra en el Palacio de Justicia; también se hizo registro de personas que lograron salir con vida del lugar, y finalmente del Palacio en llamas.

Durante la retoma varios periodistas pudieron lograr a través de vías telefónicas la comunicación con algunos rehenes: uno de estos fue el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Alfonso Reyes Echandía, quien a través de medios radiales pidió una y otra vez el cese al fuego; pero todo fue en vano pues el fuego nunca se detuvo. Lo ocurrido el 6 y 7 de noviembre en el Palacio de Justicia fue calificado a través de los medios de comunicación por la opinión pública como un Holocausto.

Luego de haber transcurrido más de 35 años tras los fatídicos hechos, aún persisten preguntas sin resolver relacionadas con el papel que desempeñó la fuerza pública en la retoma, la



---

responsabilidad del ex presidente Belisario Betancur en los hechos, el paradero de los desaparecidos, los autores de las torturas de las que se tienen registro, los móviles con los que se llevó a cabo la operación “Antonio Nariño por los derechos del hombre” y la participación de todos los autores implicados en la toma y retoma del Palacio de Justicia.

Hay aún muchas lagunas en torno a este suceso histórico a pesar de haberse llevado a cabo procesos de memoria por parte de la sociedad civil, organizaciones de víctimas del conflicto armado que trabajan por el derecho a la verdad, instituciones estatales y múltiples autores que han reconstruido y explicado parte de lo ocurrido y se han acercado a las historias vitales de personas que perdieron la vida en el hecho. Lo expuesto anteriormente demuestra que la Toma del Palacio de justicia continúa siendo un tema de estudio válido y vigente, explorable mediante la aplicación de métodos y técnicas de investigación periodísticas.

Entre los magistrados de la Corte Suprema que murieron durante el enfrentamiento entre la fuerza pública y el M-19 se encontraba el jurista Horacio Montoya Gil, que nació en el municipio de San Vicente Ferrer, Antioquia, en 1934; realizó la carrera de derecho y ciencias políticas en la Universidad de Antioquia y se desempeñó como magistrado del Tribunal Superior de Medellín en la Sala laboral. El trabajo investigativo aquí proyectado se centrará en este personaje.

Se parte del problema de investigación social y cultural que surge del estudio de la memoria comprendida como: “esa operación colectiva de los acontecimientos y de las interpretaciones del pasado que se quiere salvaguardar, que se integra en tentativas más o menos conscientes de definir y reforzar sentimientos de pertenencia y fronteras sociales entre colectividades de distintos tamaños” (Pollak, 2006: 25).

La prolongación de tal operación colectiva, ligada a la necesidad de continuar con los ejercicios de memoria enmarcados en los hechos del conflicto armado colombiano, sigue siendo un mecanismo de defensa contra el olvido, aportando decididamente a la recuperación del tejido social, el cual, según Falla y Chávez “Debe concebirse como un conjunto de interdependencias entre partes, elementos, procesos donde se dan una serie de relaciones internas e interdependientes, que sirven de soporte emocional, cultural, físico, social y aún económico a sus interactuantes” (Falla & Chávez, 2004: 176).

La función que cumple la memoria en la reconstrucción de dichos tejidos ha sido también objeto de estudio en el país: “La experiencia de los procesos de organización de víctimas en Colombia, en sus acciones públicas de memoria, reconstrucción de su tejido social, apoyo mutuo y

---

fortalecimiento organizativo, se muestra de qué manera la memoria colectiva puede constituirse en un elemento fundamental en las transformaciones subjetivas, la cohesión social y la superación de los traumas y rupturas que dejó el conflicto armado en Colombia” (Tamara Ardila Jehen Jane & Pimiento Sarmiento Leidy Natalia, 2020. P. 44).

Siendo así enfrentar el problema social y cultural expuesto implica asumir los procesos de memoria histórica desarrollados tras la muerte del ex magistrado, analizados en su círculo familiar y social, máxime. Entendiendo que la relación entre memoria e historia cobra sentido cuando “se incorpora la dimensión de lo traumático. Los acontecimientos traumáticos son aquellos que por su intensidad generan en el sujeto una incapacidad de responder, provocando trastornos diversos en su funcionamiento social.” (Jelin, 2002: 68).

Aunque se han adelantado procesos de recuperación de la memoria sobre algunos sucesos y personajes involucrados en los hechos del Palacio de Justicia, hay un vacío en cuanto a la información periodística, y las obras literarias disponibles sobre Horacio Montoya Gil, en relación a su vida, obra y trágica muerte. Siendo así, este proyecto de investigación se preguntará: ¿cómo es recordado en el círculo íntimo y social después de más de 35 años desde su fallecimiento el ex magistrado Horacio Montoya Gil?

La pertinencia de este proyecto abarcaría por un lado la importancia que tiene el ejercicio de la memoria histórica ligado con la recuperación del tejido social, para entender un hecho puntual de nuestro alargado conflicto armado, además de realizar “vinculaciones entre historias pasadas y memorias presentes” (Jelin, 2002: 74). Lo que se realizará recuperando las formas en cómo se recuerda tras el acontecimiento traumático a Horacio Montoya Gil, y buscando memorias que pudieron estar ocultas durante las más de tres décadas que han transcurrido tras su muerte.

En la investigación podrían estar involucradas diferentes formas de memoria como: la memoria subterránea desarrollada por Michael Pollak, la memoria colectiva trabajada por Maurice Halbwachs, y la memoria individual.

Este trabajo de investigación es oportuno en la medida en que contribuirá a ampliar la información que actualmente es escasa en relación a este magistrado, ya que no se arrojan resultados de monografías relacionadas a Horacio Montoya Gil o de artículos periodísticos realizados a profundidad sobre su vida, obra o forma en que es recordado.

Sin embargo, sobre la Toma del Palacio de Justicia, existen diversos trabajos periodísticos investigativos como: Noches de humo de Olga Behar, y El Palacio sin máscara de Germán Castro

Caicedo, además hay obras autobiográficas como: Mi vida y el Palacio escrito por Helena Uran Bidegain, hija de uno de los ex magistrados que murieron durante la Toma.

Este trabajo de investigación se realizará a través de un formato escrito en el género periodístico del perfil. El énfasis será realizar un acercamiento a profundidad aplicando el periodismo que trabaja por la memoria, a través de fuentes directas que tienen un lazo de consanguinidad, afinidad o amistad con el personaje principal.

### *A. Antecedentes*

El 6 de noviembre de 1985 entre las 10:00 y las 11:30 de la mañana ingresaron siete miembros del Movimiento diecinueve de abril, (M-19) al Palacio de Justicia. Minutos después ingresaron otros integrantes del movimiento guerrillero para finalmente conformar: “Un comando de 25 hombres y 10 mujeres” (Gómez Gallego, Jorge Aníbal. Herrera Vergara, José Roberto. Pinilla Pinilla, Nilson, 2010. P. 72)

Dentro del recinto se encontraban los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, personal administrativo del Palacio, visitantes y empleados de cafetería. La Toma del Palacio de Justicia se realizó como plan para llevar a cabo la operación “Antonio Nariño por los derechos del hombre” que tenía como principal objetivo realizar un juicio político en contra del presidente Belisario Betancur.

El M-19 fue un grupo guerrillero que surgió en 1970, “aparece con un rechazo del dogmatismo y un llamado sobre todo a un nacionalismo bolivariano.” (Pécaut, s.f. 24) incursionó con acciones calificadas como “sorprendentes” y “fascinantes” como el robo del cantón norte o la toma a la Embajada Republicana en 1980, adicionalmente fue el primer grupo armado contrainsurgente que, según el informe general del CNMH, incursionó en el secuestro. Una de sus características más destacadas es que fue guerrilla predominantemente urbana.

Las Fuerzas Armadas asistieron rápido al lugar con un despliegue amplio de uniformados. Para lo que se denominó como Retoma del Palacio de Justicia, se usaron ocho unidades blindadas, tres helicópteros, tanques de guerra, ametralladoras y proyectiles de grueso calibre (Gómez Gallego, Jorge Aníbal. Herrera Vergara, José Roberto. Pinilla Pinilla, Nilson, 2010: 78, 81,80). El fuego cruzado entre M-19 y la fuerza pública tuvo una duración de 28 horas. La operación militar estuvo a cargo del ministro de defensa, quien fue designado por el presidente.

Mientras las horas avanzaban el enfrentamiento entre miembros del M-19 y la fuerza pública se recrudeció aún más. La comunicación entre los altos mandos de las fuerzas militares y el presidente Belisario Betancur se hacían cada vez más difíciles, lo cual quedó constatado en el informe final de la Comisión de la Verdad instaurada para esclarecer los hechos de la Toma del Palacio de Justicia.

---

Según el testimonio del coronel de la policía Herrera Miranda, recogido por la Comisión de la Verdad en su informe, alrededor de 215 personas lograron salir con vida del lugar, sin embargo, más de un centenar quedaron atrapadas en el edificio. En horas de la tarde la fuerza pública empezó a lanzar gases lacrimógenos, lo que forzó a los rehenes a permanecer acostados boca abajo.

La situación al interior del Palacio se hacía cada vez más confusa, y los magistrados que lograron tener comunicación con los medios de comunicación pidieron el cese al fuego. Una de las voces más recordadas es la del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Alfonso Reyes Echandía quien una y otra vez pidió la instauración del diálogo y el cese al fuego.

Finalmente se originó un incendio acompañado de confusos hechos, que acabó con la vida de los miembros del M-19, los magistrados de la Corte Suprema y demás rehenes que sumaban aproximadamente un centenar de personas; el fuego además consumió los archivos judiciales que se almacenaban allí.

Los hechos ocurridos durante la Toma del Palacio de Justicia fueron calificados como “holocausto”, después de lo ocurrido en un país conmocionado empezaron a surgir más preguntas que respuestas por parte de los familiares de las víctimas, por parte de la sociedad civil, los defensores de derechos humanos y otros sectores.

Preguntas que aún no tienen respuestas claras y giran alrededor de los motivos que tuvo el M-19 para llevar a cabo la operación “Antonio Nariño por los derechos del hombre”, relacionadas con la presunta participación del narcotráfico en los hechos, el despliegue desproporcionado de fuerza pública que imposibilitó las vías del dialogo, los autores del incendio, el misterioso retiro un día antes de los hechos de la guardia del Palacio, y el paradero de los 11 desaparecidos, entre otros aspectos más.

## IV. OBJETIVOS

### *A. Objetivo general*

llevar a cabo un proceso de memoria concretado en un perfil periodístico del ex magistrado de la Corte Suprema Horacio Montoya Gil, a partir de los recuerdos de familiares, amigos, colegas y compañeros.

### *B. Objetivos específicos*

- Profundizar el marco conceptual general sobre las diferentes formulaciones académicas sobre la memoria.
- Establecer el contexto social e histórico en que vivió Horacio Montoya Gil, principalmente los hechos relacionados con la toma del Palacio de Justicia de 1985.
- Explorar las fuentes documentales que contienen información relacionada con la vida y obra del ex magistrado.
- Aproximarse a la forma en cómo es recordado Horacio Montoya Gil entre algunas personas que hacen parte de su círculo familiar y social.

## VI. MARCO CONCEPTUAL

### **Conflicto armado de baja intensidad**

En el informe general del Centro de Memoria histórica publicado en 2016 se incluyeron en el primer capítulo las dimensiones y modalidades de la violencia enmarcadas en el conflicto armado colombiano. En el apartado 1.4 de dicho informe se afirma que la violencia ejercida por los diferentes actores ha sido frecuente y de baja intensidad.

Las grandes masacres, los atentados terroristas y los magnicidios fueron los hechos más visibles durante la investigación del Grupo de Memoria histórica (GMH), pero distaron de ser los más frecuentes y los más letales contra la población civil. Los asesinatos selectivos, las desapariciones forzadas, los secuestros y las masacres pequeñas son los hechos que han prevalecido en la violencia del conflicto armado. Estas modalidades configuran una violencia de alta frecuencia y baja intensidad, y hacen parte de las estrategias de invisibilización, ocultamiento o silenciamiento empleadas por los actores armados. De hecho, fueron precisamente estas modalidades que poco trascendieron en el plano nacional, pero que tuvieron un alto impacto en el ámbito local, las que invadieron de manera duradera la cotidianidad de las víctimas (CNMH, 2013: 42).

Las modalidades de violencia documentadas por el GMH incluyen: asesinatos selectivos, masacres, muertes de civiles en acciones bélicas, ataques a bienes civiles, ataques a poblaciones, atentados terroristas, secuestro, tortura, desaparición forzada, desplazamiento forzado, violencia sexual, uso de minas antipersonales y reclutamiento ilícito.

Adicionalmente sobre el concepto de conflicto de baja intensidad Mary Kaldor agrega que: “lo que se suele calificar de guerras internas, civiles o conflictos de baja intensidad, y que se dan en escenarios locales, incluyen miles de repercusiones transnacionales, de manera que la distinción entre interno y externo, agresión (ataques desde el extranjero) y represión (ataques desde el interior del país) o incluso local y global, es difícil de defender”. (Garay y Pérez, 2007: 151).

### **Memoria histórica**

Para realizar un acercamiento a la definición de memoria histórica debemos partir inicialmente de lo que se ha definido como memoria, y la importancia que para algunos autores tiene esta en la sociedad. En el libro *Los Trabajos de la memoria* de Elizabeth Jelin, se trae a colación la definición hecha por Moliner quien precisa que la memoria es la «facultad psíquica con la que se recuerda» o la «capacidad, mayor o menor, para recordar» (Jelin, 2002: 18).

Explica además que la capacidad de recordar y olvidar es singular, y cada persona tiene sus propios recuerdos que son intransferibles a otros. “Es esta singularidad de los recuerdos, y la posibilidad de activar el pasado en el presente -la memoria como presente del pasado”, en palabras de Ricoeur: “lo que define la identidad personal y la continuidad del sí mismo en el tiempo” (Jelin, 2002: 19).

La memoria no solo define la identidad personal, «Es un elemento constitutivo del sentimiento de identidad, tanto individual como colectivo, en la medida en que es un factor extremadamente importante del sentimiento de continuidad y de coherencia de una persona o de un grupo en su reconstrucción de sí mismo» (Pollak, 1992: 204).

Se han caracterizado diferentes tipos de memoria como la memoria colectiva, que para Maurice Halbwachs, “obtiene su fuerza y duración al apoyarse en un conjunto de hombres, son los individuos los que la recuerdan, como miembros del grupo. De este amasijo de recuerdos comunes, que se basan unos en otros, no todos tendrán la misma intensidad en cada uno de ellos” (Halbwachs Maurice, 2004:50).

También se ha estudiado la memoria individual, que para el mismo autor es: “un punto de vista sobre la memoria colectiva”, que cambia según “el lugar que ocupó en ella y que este mismo lugar cambia según las relaciones que mantengo con otros entornos” (Halbwachs Maurice, 2004:50).

Entre la memoria individual y la memoria colectiva, Pollak encuentra varios elementos constitutivos:

“En primer lugar, son los acontecimientos vividos personalmente. En segundo lugar, son los acontecimientos que llamarían “vividos indirectamente”, o sea acontecimientos vividos por el grupo o por la colectividad a la cual la persona se siente pertenecer. Son acontecimientos de los cuales la persona no siempre participó pero que, en el imaginario tomaron tanto relieve que es casi imposible que ella pueda saber si participó o no. Si vamos más lejos, a estos acontecimientos vividos indirectamente se suman todos los eventos que nos sitúan dentro del espacio-tiempo de una persona o grupo” (Pollak: 2006: 34).

Adicionalmente, caracteriza también un nuevo tipo de memoria: la memoria subterránea, que es vinculada con las personas marginadas, excluidas, con las culturas minoritarias y los dominados que se contraponen a la memoria oficial ya constituida (Pollak: 2006).

Ahora bien, centrándonos en el concepto de memoria histórica, pueden explorarse algunas definiciones de autores como: Elizabeth Jelin, Michael Pollak y finalmente Maurice Halbwachs.



En la primera autora, encontramos que ligó el concepto de memoria con historia, ya que “cuando se toma a la memoria como objeto de estudio, la relación entre memoria e historia cobra otro sentido, especialmente cuando se incorpora la dimensión de lo traumático. Los acontecimientos traumáticos son aquellos que por su intensidad generan en el sujeto una incapacidad de responder, provocando trastornos diversos en su funcionamiento social”. (Jelin, 2002: 68). Adicionalmente Jelin desarrolla un concepto denominado “Historizar la memoria” que surge debido a “los cambios en escenarios políticos, la entrada de nuevos actores sociales y las mudanzas en las sensibilidades sociales que inevitablemente implican transformaciones de los sentidos del pasado” (Jelin, 2002: 69).

Los ejemplos de las mudanzas en estas sensibilidades sociales son varias, y abarcan también según la autora, la selección y el énfasis en ciertas dimensiones o aspectos del pasado que distintos actores rescatan y privilegian, y de las cambiantes investiduras emocionales y afectivas que esto implica.

Agrega también que la significación de los acontecimientos del pasado no es estática, “no se establece de una vez para siempre, para mantenerse constante e inmutable. Tampoco existe una linealidad clara y directa entre la relevancia de un acontecimiento y el paso del tiempo cronológico, en el sentido de que a medida que pasa el tiempo el acontecimiento va cayendo en el olvido histórico, para ser reemplazado por otros eventos más cercanos” (Jelin, 2002: 70).

Este es solo un acercamiento al vínculo que existe entre memoria e historia, sin embargo, el concepto de *memoria histórica* no ha sido estático, su definición y estudio han producido desacuerdos en relación a lo que es y el sujeto que la realiza.

Elizabeth Jelin, se arriesga a afirmar que: “Si no hay historia, no puede haber memoria histórica, ya que el presente es una permanente repetición y reproducción del pasado” (Jelin, 2002. P. 23-24).

Por su parte Maurice Halbwachs, la define como: “la lista de los acontecimientos cuyo recuerdo conserva la historia nacional” (Halbwachs. 1968: 4). Este autor destaca tres características de la memoria histórica: (1.) sólo le concierne a los profesionales (historiadores); (2.) su función es proveer una secuencia a la memoria autobiográfica y a la colectiva; y (3.) limita dichas memorias a la secuencia que establece el principio y el fin de cada época.

Jelin coincide con Halbwachs en cuanto a que: “La construcción de memorias sobre el pasado se convierte entonces en un objeto de estudio de la propia historia, el estudio histórico de las

memorias” que es lo que define como «historizar la memoria» (Jelin, 2002: 69). Pero Halbwachs no solo define y le da caracterización a la memoria histórica, también la crítica señalando que la memoria histórica, como un producto de profesionales, esquematiza la memoria, la clasifica y la ve con gran detalle. “La historia que quiere ceñir de cerca el detalle de los hechos se vuelve erudita y la erudición sólo es significativa para una pequeña minoría” (Halbwachs, 1968: 213). “Para él, cuando la memoria se limita a ser un conjunto de hechos, ya no puede apoyarse en un grupo – el grupo de actores y espectadores del relato vivo- y desecha las experiencias individuales que se pierden en sociedades para las que lo sucedido ya no es relevante porque no les incluye” (Noguera García, 2017: 18).

Por otra parte destaca también que: “Para que la historia así entendida, incluso si está muy detallada, nos ayude a conservar y a encontrar el recuerdo de un destino individual, es necesario que el individuo considerado haya sido él mismo un personaje histórico. (Halbwachs, 1968: 213). Categoría en la que se incluye el personaje de estudio de este proyecto investigativo.

Como puede verse, el concepto de memoria ha sido trabajado por diversos autores que a su vez han tipificado de diferentes formas los procesos de memoria. Algunas de estas modalidades de memoria son: memoria colectiva, memoria individual, memoria subterránea, memoria oficial, memoria pública, y memoria cultural, entre otras.

### **Periodismo que trabaja por la memoria**

El periodismo que trabaja por la memoria es un concepto reciente, sus orígenes en Colombia se remontan al año 2002 en la época en que los diálogos del gobierno de Andrés Pastrana y las FARC terminaron y la posibilidad de convocar a unas nuevas negociaciones se hacía inviable (Nieto, Patricia & Hernández, Yhobán Camilo, 2020). Para profundizar más sobre este tipo de periodismo los autores citan un trabajo realizado por Nieto en 2012 en el que se evidencia la emergencia de una manera renovada de investigar y contar la barbarie.

Esas metodologías – revisadas, reinventadas, recreadas, y reinterpretadas en compañía de las obras resultantes son textos periodísticos imprescindibles para comprender el conflicto armado colombiano. En estas crónicas de guerra es posible identificar varios cambios en los principios de la profesión: las nuevas crónicas no ocultan la verdad ni la desplaza como fin último del trabajo de la prensa, pero parten de comprender que a la verdad solo se accederá si los cronistas logran incorporar en sus relatos las voces de quienes han habitado la cara oculta de la guerra: las víctimas. Al hacerlo, ingresan a la esfera de la memoria con toda la carga política que ella entraña y que no es otra que vincular las memorias de la gente por medio de la crónica, a la lucha por la construcción de la democracia (Nieto, Patricia & Hernández, Yhobán Camilo, 2020:135).

En este capítulo titulado *el periodismo y sus trabajos por la memoria* se definen cinco aspectos que resultan “imprescindibles estudiar para delimitar el campo profesional y académico copado por el periodismo que trabaja por la memoria” (Nieto, Patricia & Hernández, Yhobán Camilo, 2020:140).

#### A - La actualidad es el pasado

“Esta frase representa un cambio significativo para el periodismo ya que la actualidad como fuente de información se transforma. Los cronistas que trabajan por la memoria no buscan la novedad ni lo que ocurre al instante. Retornan para someterse a lo que podríamos denominar experiencias del recuerdo re-vivido que dan un nuevo significado a los acontecimientos” (Nieto, Patricia & Hernández, Yhobán Camilo, 2020:140). Explican además que: “Más allá de los recuerdos que irrumpen por la autonomía de la memoria, es el encadenamiento de los recuerdos por medio de narraciones lo que los actualiza y los convierte en presente” (Nieto, Patricia & Hernández, Yhobán Camilo, 2020:140).

Finalmente los autores traen a colación, para hablar lo que ellos denominan como sobresaltos que genera la narrativa periodística sobre el eje cronológico, la explicación de Beatriz Sarlo, quien afirma que: “Del pasado se habla sin suspender el presente y muchas veces, implicando también el futuro” (Nieto, Patricia & Hernández, Yhobán Camilo, 2020:140).

#### **B - Las fuentes son los personajes y los personajes son víctimas**

Los periodistas que trabajan por la memoria deben sacar a las personas del no lugar y del no tiempo, esto además de ser una tarea de los trabajos de la memoria supone también el reto de ubicarse en un escenario jurídico y político en el que se ha asumido la identidad de víctimas (Nieto, Patricia & Hernández, Yhobán Camilo, 2020). Con la emergencia del sujeto víctima, la sociedad gira su mirada hacia el pasado para indagar por la verdad, para preguntarse por los que sufrieron la violencia y por quienes la ejercieron, con lo que surge el testimonio como pieza fundamental (Nieto, Patricia & Hernández, Yhobán Camilo, 2020).

Nieto y Hernandez traen a colación lo que Michael Pollak y Natalie Hienich explican sobre el testimonio cuando afirman que este pone en juego tanto la memoria como la reflexión que sobre sí mismos hacen los sobrevivientes, concluyendo que: “Si el periodismo logra conectarse con la idea anterior podrá privilegiar el sentido social y político de su acción sobre los logros estéticos que muchas ocasiones, son más importantes para el mercado” (Nieto, Patricia & Hernández, Yhobán Camilo, 2020:142).

### **C - La inmersión es participativa**

En el periodismo que trabaja por la memoria se hace indispensable que: “Los datos comprendidos como informaciones sobre hechos y sentimientos provengan de los recuerdos de los personajes y que, además estos estén dispuestos a compartirlos con otros en una narración, pues de eso se trata la memoria social. Lo anterior solo se consigue con el trabajo participativo entre reporteros y personajes” (Nieto, Patricia & Hernández, Yhobán Camilo, 2020:143).

Para explicar un poco más el concepto de periodismo participativo al que hacen referencia en este apartado Nieto y Hernández citan a Requejo, quien sostiene que el periodismo participativo “se fundamenta en la convicción de que no es suficiente usar el modo tradicional que se ha empelado para informar a una sociedad. En su lugar, es preciso abrir un espacio a las voces de los sujetos no profesionales del proceso informativo que también están capacitados para aportar nuevas perspectivas y puntos de vista” (Nieto, Patricia & Hernández, Yhobán Camilo, 2020: 143).

### **D - El periodismo narrativo: de estilo a macro-género**

El periodismo narrativo se ha convertido entonces en el contenedor de la variedad narrativa que es sustancial al periodismo y sus trabajos por la memoria; por lo tanto, el estilo se ve como un macro género que incluye una “variedad” de géneros escritos, audiovisuales y digitales.

El periodismo narrativo es el estilo privilegiado para la escritura de los relatos periodísticos en clave de memoria pues esta se refiere al drama y el drama es el corazón de la poética. En consecuencia es importante decir que se basa en los siguientes elementos: cada texto cuenta una historia, el tiempo es el hilo para tejer el drama, la tensión funciona como secreto para conseguir que el lector llegue hasta el final, el clímax es la recompensa emocional, los personajes tienen identidad el contexto es el marco para la interpretación, los hechos suceden como escenas ante los ojos del lector, el narrador habla desde su subjetividad de manera directa expresa y deliberada (Nieto, Patricia & Hernández, Yhobán Camilo, 2020:143-144).

### **E - El reportero es un autor**

En el periodismo que trabaja por la memoria el reportero toma voz, y sus voces, so consideradas por los autores, como “murmillos de resistentes”, sin embargo se afirma que: “Cuando los papeles de hoy sean documentados, se reconocerá el valor político de los trabajos por la memoria y se contara el valor de los que hoy se juegan la profesión en esa peligrosa intersección entre periodismo, violencia y memoria” (Nieto, Patricia & Hernández, Yhobán Camilo, 2020: 144-145).

Finalmente se resalta el trabajo de dos reconocidas periodistas que se han interesado por estudiar la memoria en sus obras. La primera de ellas es Elena Poniatowska ganadora del premio

Cervantes de literatura en 2013, quien escribió la noche de Tlatelolco, una obra que recoge múltiples testimonios sobre una serie de homicidios ocurrida en México en 1968, y Svetlana Alexiévich, ganadora del Premio Nobel de Literatura con su libro: Voces de Chernóbil en el que recoge, al igual que Poniatowska, un gran número de voces que permiten hacer un acercamiento a la forma en cómo el accidente nuclear afectó la vida de miles de personas.

---

## VII. METODOLOGÍA

La metodología que se aplicará en este proyecto de investigación será cualitativa. Se optará por aplicar esta metodología por tres de sus condiciones para producir conocimiento: “a) la recuperación de la subjetividad como espacio de construcción de la vida humana, b) la reivindicación de la vida cotidiana como escenario básico para comprender la realidad socio-cultural y c) la intersubjetividad y el consenso, como vehículos para acceder al conocimiento válido de la realidad humana.

Además, se resaltan las variadas posibilidades que tiene este tipo de investigación que permite, entre otras cosas, tener en cuenta: “la necesidad de un sujeto cognoscente, el cual está influido por una cultura y unas relaciones sociales particulares, que hacen que la realidad epistémica dependa para su definición, comprensión y análisis, del conocimiento de las formas de percibir, pensar, sentir y actuar, propias de esos sujetos cognoscentes” (Sandoval, 1996. P. 28).

Para desarrollar la investigación proyectada según el tipo de metodología ya dicha, se van a aplicar las siguientes técnicas de investigación:

**Investigación documental.** “Frecuentemente, la investigación documental constituye el punto de entrada al dominio o ámbito de investigación que se busca abordar e, incluso, es la fuente que origina en muchas ocasiones el propio tema o problema de investigación” (Sandoval, 1996: 137).

La naturaleza de los documentos fuente pueden ser diversa: personales, institucionales o grupales, formales o informales. A través de ellos es posible capturar información muy valiosa que incluye, básicamente, la descripción de los acontecimientos rutinarios así como de los problemas y reacciones más usuales de las personas o cultura objeto de análisis. De otra parte, permiten conocer los nombres e identificar los roles de las personas clave en la situación socio-cultural, objeto de estudio. Finalmente, es oportuno señalar que los documentos son una fuente bastante fidedigna y práctica para revelar los intereses y las perspectivas de comprensión de la realidad, que caracterizan a los que lo han escrito (Sandoval, 1996: 137-138).

En los documentos se abarcan también registros, materiales y artefactos: “Entre tales elementos podemos mencionar cartas, diarios personales, fotografías, grabaciones de audio y video por cualquier medio, objetos como vasijas, armas y prendas de vestir, grafiti y toda clase de expresiones artísticas, documentos escritos de cualquier tipo, archivos, huellas, medidas de erosión y desgaste, etcétera” (Hernández Sampieri & otros, 2014: 415).

La recolección de información a través de lo documental se aplicara para cumplir principalmente el objetivo específico dos, explorar las fuentes documentales que contienen información relacionada con la vida y obra del ex magistrado Horacio Montoya Gil; sin embargo la revisión de documentos puede facilitar hallazgos también para lograr una aproximación a la forma en como es recordado el ex magistrado Horacio Montoya Gil entre algunas de las personas que conforman su círculo familiar y social y finalmente para indagar sobre los hechos de la Toma del Palacio de Justicia a través de trabajos de otros periodistas.

Se proyecta aplicar con la revisión bibliográfica de libros que realicen un acercamiento a la vida y obra del ex magistrado, libros que hayan abarcado la Toma del Palacio de Justicia desde la institucionalidad como: El informe final de la Comisión de la Verdad sobre los hechos del Palacio de Justicia y obras de carácter investigativo realizado por periodistas.

En cuanto a los registros, artefactos y materiales se incluirá la colección fotográfica de Horacio Montoya Gil realizada por uno de sus hermanos, además de la revisión de la documentación que se hizo en la Casa de la Cultura Horacio Montoya Gil del municipio de San Vicente Ferrer a través de fotografías, laminas, recortes de noticias y placas. La técnica de registro serán fichas de resumen adecuadas para cada tipo de documento.

**Observación.** “En la investigación cualitativa necesitamos estar entrenados para observar, que es diferente de ver (lo cual hacemos cotidianamente). Es una cuestión de grado. Y la ‘observación investigativa’ no se limita al sentido de la vista, sino a todos los sentidos” (Hernández Sampieri & otros, 2014: 399). No aparece en la bibliografía

La observación tendrá una participación activa, es decir que el sujeto participará: “En la mayoría de las actividades; sin embargo, no se mezcla completamente con los participantes, sigue siendo ante todo un observador” (Hernández Sampieri & otros, 2014: 402).

La observación se aplicara para cumplir con el primer objetivo específico que busca situar al personaje en un contexto social e histórico propio de su época, además se aplicará de manera conjunta con la recolección de información a través de documentos para llevar a cabo el objetivo específico número dos y tres.

La observación se llevará a cabo durante las entrevistas que se realizarán, también se observaran ambientes físicos como la casa de la cultura Horacio Montoya Gil, y de ser posible lugares que tras su muerte fueron nombrados en su honor como el auditorio Horacio Montoya Gil de la Universidad de Antioquia, la placa conmemorativa ubicada en la Facultad de Derecho de la

---

misma universidad al igual que la placa situada en el Tribunal Superior de Medellín, y la sede del mismo ubicada en el Poblado que lleva el nombre del exmagistrado. La técnica de registro será el diario de campo.

**Entrevistas.** La entrevista se define como: “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema” (Hernández Sampieri & otros, 2014: 403).

Las entrevistas serán a profundidad y se aplicará el tipo de entrevistas semi estructuradas, estas: “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (Hernández Sampieri & otros, 2014: 403).

Las entrevistas se realizarán especialmente para cumplir con el objetivo de realizar una aproximación a la forma en cómo es recordado el ex magistrado Montoya Gil entre algunos de los integrantes de su familia y su círculo íntimo social además de situar el personaje en un contexto social e histórico propio de su época.

Las entrevistas se proyectan aplicar mayoritariamente de forma presencial con algunas excepciones. Para acercarse a su círculo familias, las entrevistas planeadas se harán con la esposa, hijos, hermanos y un sobrino del ex magistrado. En su círculo social se incluirán compañeros de trabajo, y finalmente el director de la casa de la cultura Horacio Montoya Gil. La técnica de registro se hará a través de la grabación de audio o video con autorización del entrevistado y el diario de campo.



## VIII RESULTADOS

Un reportaje con estilo de perfil periodístico sobre la forma en cómo es recordado el ex magistrado Horacio Montoya Gil, en forma de monografía de grado, en soporte físico y virtual, con un número de páginas aproximadas a 60.

---

HORACIO: EL NOMBRE DE LA MEMORIA VIVA



*La misión de dar a cada uno lo que le pertenece, lo cual en esencia constituye la justicia, ocupa el primer lugar en la escala de los valores jurídicos.*

**Horacio Montoya Gil.** Discurso de posesión como magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

**Prólogo**

Hace más de diez años en un pequeño salón de quinto de primaria doña Felicidad Vanegas, la profesora de ciencias sociales, anunciaba un cambio en el cronograma del día, esta vez la clase no se realizaría en el salón. Pues se conmemoraba una importante fecha: el 6 de noviembre, día en el que ocurrió un trágico suceso en el que había muerto un importante personaje del municipio.

La docente explicaba, cariñosamente, que la actividad consistía en leer y escribir la biografía de la tan mentada figura, para lo cual visitaríamos la casa de la cultura acompañados de nuestros cuadernos, un lapicero negro y un lápiz para tomar los apuntes. La casa de la cultura era un lugar tradicional, quieto, usualmente vacío a no ser que se llevara a cabo algún evento. Los sonidos de las trompetas y otros instrumentos de viento eran la única interrupción allí.

Todos los niños recorrían el lugar llenos de curiosidad, subían y bajaban las escaleras y buscaban con desespero la ubicación de la biografía para llevar a cabo la tarea. En un momento, algunos se hicieron alrededor de la profesora de sociales que contaba con detalles la historia del hecho recordado en la fecha.

Me acerqué, pues al igual que los otros también deseaba saber quién era el hombre que había muerto. La profesora lo repetía en voz alta y de forma pausada: se llamaba Horacio Montoya Gil, murió en la Toma del Palacio de Justicia.

Al reconstruir los hechos con palabras daba la impresión de volver a vivir aquel momento, acercaba el hecho tanto a nosotros que cuando mencionó que habían pasado veinticinco años desde el suceso me costó creerlo.

¿Y cómo había muerto? Era el gran misterio que aún faltaba resolver, la totalidad de la historia que narró la profesora aquel día se escapa de mis recuerdos, solo quedan en mi mente vagos fragmentos de lo que fueron los últimos minutos de vida de Horacio. Quien según recuerdo por la explicación, murió en un baño, en compañía de otras personas, quemado. La historia fue aterradora, difícil de creer e imaginar para una niña de diez años.

Pasados los minutos, varios de los alumnos empezaron a hacer un círculo alrededor de dos placas colgadas en la pared, escribían en sus cuadernos y se concentraban fijamente en las letras, a veces leían haciendo breves pausas entre sílabas. ¡La biografía! Me apuré, abrí el cuaderno y saqué de uno de mis bolsillos el lapicero.

Todos escribían con prisa en sus cuadernos, descuidando la ortografía y caligrafía para sentir el placer del deber cumplido. Algunos miraban las placas y le preguntaban a la profesora cuál de las dos placas debían escribir, o si bastaba con una placa, o si debían ser las dos, a lo que ella respondió que con una bastaba, por fortuna.

Yo leí el primer renglón de ambas placas, una era gris, la otra era de mármol. La gris iniciaba con la frase: “insigne hijo de este municipio” y continuaba: “magistrado de la Corte Suprema de Justicia inmolado en Bogotá el 7 de noviembre de 1985”.

La blanca empezaba así: “En el vigésimo aniversario de los fatídicos hechos del Palacio de Justicia el Centro de Historia del municipio de San Vicente Ferrer exalta la memoria del doctor: Horacio Montoya Gil”. La de color gris metal estaba escrita en letra pegada y era más extensa, por esto escogí escribir la placa de mármol.

Años después en una clase de historia colombiana en la misma fecha: 6 de noviembre, leí una noticia sobre la Toma del Palacio de Justicia, sus líneas recordaban el trágico pedido de Reyes Echandía quien suplicaba un cese al fuego, ahí recordé que un magistrado del pueblo también había muerto allí.

Me interesé entonces en conocer más a profundidad quién había sido Horacio Montoya Gil, fue una idea que me apasionó de inmediato, pero la guardé para cuando tuviera la oportunidad de hacerlo. El profesor de historia me dijo, a modo de dato curioso, que en la Universidad de Antioquia había un auditorio con el nombre del ex magistrado. Yo no lo conocía, no tenía idea de su existencia.

Cuando tuve la oportunidad me aventuré a rescatar esta figura de San Vicente de mi desconocimiento parcial. Tras ese primer escrito sentí una profunda conexión con el personaje, identificaba en muchas de sus características ese ideal sanvicentino y antioqueño: la rectitud, el orden, la disciplina, la constancia, y sobre todo el profundo amor que un ser humano pueda tener por el pedazo de tierra que lo vio nacer; ese pueblito viejo y frío, me unió a esta historia pues me sentía plenamente identificada.

En el libro que la hermana de Horacio escribió sobre él, se dedica un apartado a este municipio, lo llama “Patria chica”, pero siendo sincera lo peor de leer sobre Horacio era que me volvía a agradar profundamente el personaje, me gustaba su historia, pero el final lo sabía desde el inicio: moría inmolado.

A pesar de esto, no podía evitar que su muerte fuera muy dolorosa, que el hecho penetrara en mí a tal punto de hacerme llorar, ¿Por qué una persona morirá así?, ¿Cómo se explicaba que esto fuera posible? Los últimos momentos en los que se comunicaba con sus padres, hermanos e hijos me dejaban ansiosa, pero la historia nunca cambiaba.

San Vicente perdió mucho con la muerte de Horacio, concluí siempre que me acerqué más a su historia y aún tengo la certeza de que así fue. Decidí entonces rescatar de la memoria de su familia, sus amigos y cualquier otra persona que haya podido compartir parte de su existencia y los recuerdos que se atesoraban sobre el ex magistrado, una persona más que murió en medio de un conflicto armado absurdo.

\*\*\*

Horacio Montoya Gil ha sido llevado por décadas en un rincón de las billeteras de Clara y Gloria, sus hijas. Las acompaña a todas partes a través de esos trozos de papel en los que está impresa su imagen. Dos fotos que muestran dos facetas de un mismo hombre.

La fotografía de Gloria es a blanco y negro. Tiene a un Horacio sonriente, que mira hacia abajo mientras cruza los brazos, perfectamente vestido con una camisa blanca, un pantalón negro, y el cabello peinado con detalle.

Al contrario, la fotografía de Clara muestra, quizás, al Horacio que conocieron sus compañeros de trabajo. En esa fotografía conserva la pulcritud por la que se le reconoció toda su vida, una corbata rojiza y el típico traje de abogado, el cabello organizado al medio color grisáceo por el paso de los años, una mirada noble y un gesto serio.

En las heladas paredes blancas del centro cultural de San Vicente Ferrer, en el Oriente de Antioquia, se encuentran enmaradas dos placas, una de color gris que empieza con la frase “homenaje al doctor Horacio Montoya Gil”. En la otra, en mármol blanco, se conmemora el vigésimo aniversario de los hechos en los que acabó su vida. Esa placa lo describe como “un ciudadano virtuoso, académico ejemplar, juez unánime, y sanvicentino sin tacha”.

En la pared del lado izquierdo del primer piso hay una gran colección de hechos destacados de la vida de Horacio, que abarcan desde sus primeras calificaciones en una de las escuelas rurales del municipio hasta sus diplomas, menciones de honor y reconocimientos como la orden de Boyacá.

En los fragmentos de la vida de Montoya Gil conservados en el centro cultural, parecen aún celebrarse los logros que obtuvo en vida el abogado, pero son pocas las personas que se detienen a leer o detallar las placas al fondo de este piso.

En medio del silencio o de sonidos de instrumentos de viento de la banda que ensaya en ese edificio, en el segundo piso hay un salón con elementos que resaltan a figuras del municipio que, para algunos, no deben caer en el ingrato olvido.

Con un techo de madera, y conservando el blanco de la pared, el salón expone la bandera de San Vicente al fondo, al lado de grandes retratos de individuos que en algún momento de la historia del municipio fueron reconocidos. Conservando la tradición religiosa del pueblo, hay un cristo

crucificado al fondo del lado derecho, de forma contigua hay dos cuadros de sacerdotes y luego en una vitrina se exponen cuadernos de estudio con la letra y puño de Horacio, una pluma, su diploma de abogado y una fotografía en monocromático en la parte superior.

Cuando Horacio fue nombrado magistrado de la Corte Suprema de Justicia llegó a la cima de su carrera, cumplió el ideal de muchos estudiantes de derecho y abogados: llegar a conformar una de las altas cortes del país. El voto para que ocupara ese puesto fue unánime entre los 24 magistrados que conformaban el tribunal, una decisión poco usual que fue orgullo para Consuelo, una de sus hermanas más cercanas.

El nombramiento fue el resultado de una larga carrera en la que se había dedicado al derecho privado. En el Tribunal Superior de Medellín se desempeñó en un inicio en la Sala Laboral, un año después ingresó a la Sala Civil, la misma sala en la que se iba a desempeñar como magistrado de la Corte Suprema.

El nuevo cargo colmó a Horacio de satisfacción y, al tiempo, de nuevos desafíos, pues para ser magistrado debía desplazarse de Medellín a Bogotá. Su esposa Gilma lo apoyó desde que se enteró de la noticia y ambos lidiaron con lo que eso representaba para sus cinco hijos adolescentes.

Gloria, la hija mayor, tenía 19 años y ya había iniciado su educación superior en la Universidad de Medellín, donde cursaba la carrera de administración de empresas. Dejar de lado la vida que durante años había construido en la capital paisa la aterraba.

— Papá, váyanse ustedes que yo me quedo acá. Le dijo en una ocasión Gloria con tímida voz a Horacio.

— O nos vamos todos o no se va ninguno. Respondió Horacio a la propuesta de su hija con toda la seguridad del mundo.

Enseguida, Gloria meditó la situación con calma y concluyó que lo mejor era irse con su papá, ya que había logrado algo que deseó durante toda su vida profesional, y no podía permitir que por un capricho no cumpliera este anhelo.

Para Iván, su segundo y único hijo hombre, no fue menos difícil, tenía una larga lista de conocidos y amigos que no quería dejar de un momento a otro, además tenía un amorío juvenil que, según recuerda, le costó mucho dejar. Desplazarse en esos años significaba sí o sí el final de la relación.

Clara Patricia, la hija de en medio, estaba enyesada de un pie porque se había caído jugando básquet, estaba a punto de cumplir los 18 años y al igual que sus dos hermanos mayores no quería dejar a sus amigos y sus rutinas.

Marta y Beatriz, las hermanas menores, apenas empezaban la adolescencia. Marta tenía 14 y Beatriz tenía 13 años. “Yo no quería irme, pero eso no lo decidía uno, entonces tocó, chillaba uno parejo”, rememora Beatriz, acompañada por sus hermanas, en medio de una carcajada.

El nombramiento de Horacio fue todo un acontecimiento en el pueblo, así lo recuerda Consuelo Montoya Gil en su libro *Horacio, un hombre al servicio de Colombia*, cuando escribe que “el Concejo Municipal de San Vicente expidió una resolución en la que le rindió un tributo de admiración y reconocimiento al nuevo magistrado”.

Asumió el 1° de septiembre de 1983. Horacio entraba a la Corte en reemplazo de Germán Giraldo Zuluaga, un paisano y amigo muy cercano. El viaje a la posesión fue atareado, había asuntos por resolver como la ropa que lucirían Gloria, Iván, Clara, Beatriz y Marta, y el transporte que usarían para desplazarse hasta Bogotá, pero a pesar de los detalles por arreglar el ambiente era de emoción. Por un lado estaba el nombramiento y por otro la visita al Palacio de Nariño, algo que era totalmente nuevo para la familia Montoya Henao.

Un amigo de la familia llevó a Gilma y sus hijos a la capital colombiana donde llegaron a hospedarse en el apartamento de un tío de Gilma. Al entrar al Palacio se toparon con muchas atenciones que no habían recibido antes, diversos empleados del lugar les preguntaban constantemente si querían algo y les ofrecían comidas y bebidas.

Clara aceptó un café solo porque iba a estar servido en la vajilla del Palacio de Nariño. El lugar, en simples palabras, les pareció espectacular. Todo era una novedad y la emoción creció aún más cuando vieron al presidente Belisario Betancur al lado de su papá.

Todos vestían ropas nuevas de pies a cabeza, estaban impecables y la gala se prestó para que todo terminará bien. Iván percibió en su padre un aire de orgullo, de felicidad, lo vio diferente y esto lo conmovió. Las palabras que salieron de la boca del presidente en medio de la posesión de Horacio hicieron que Iván apreciara a su papá con otros ojos y notara todo el esfuerzo que hizo por años para desempeñar su carrera de abogado.





Para Horacio, el voto de confianza que los 24 magistrados habían depositado en él implicaba un gran compromiso, también lo tomó como un voto de confianza con los hijos de su pueblo al que con cariño nombraba “la patria chica”, ya que no era muy usual que dos magistrados que estuvieran en la Corte de forma seguida provinieran del mismo lugar.

Un momento tan trascendente como este debía immortalizarse en una fotografía, para la que Horacio, sonriente, vestido de traje gris y con las manos cruzadas se ubicó al lado izquierdo junto a su esposa que hacía el mismo ademán y, a un costado, el presidente.

Al lado derecho estaba Iván con traje, corbata y un gesto serio. Gloria tenía dibujada en el rostro media sonrisa, vestía un suéter de rayas y una falda hasta las rodillas que también vestían las hermanas menores, Beatriz y Marta. Clara Patricia también tenía un suéter de cuello de tortuga con una falda a cuadros. “Ese día me puse mis primeros tacones”, relata emocionada Beatriz.

\*\*\*

Su nombre completo era Luis Horacio Montoya Gil, nació en 1934 en medio de las montañas de Las Frías, una vereda de San Vicente Ferrer. Fue el primer hijo de un matrimonio campesino. Sus padres Francisco Montoya Quintero y María Carlina Gil Gallego lo criaron con costumbres cristianas, como a sus otros diez hermanos. Después de Horacio nacieron Adela, Amanda de Jesús, María Bernarda, Margarita Isabel, Sigifredo, Francisco Ángel, Consuelo, Rosa Elvira, Marta Luz y Rodrigo.

“Mis papas nos enseñaron mucho sobre la religión católica, a conocer a Dios, a rezar, nos enseñaron a ser honrados, a ser ordenados, a obedecer, y ser estudiosos”, recuerda Marta Luz. Francisco y Carlina también habituaron a sus hijos a rezar el rosario. Francisco acostumbraba a leerles cuentos en las noches antes de dormir. Las navidades eran todo un evento, entre todos armaban el pesebre, las hijas mayores se metían a la cocina en compañía de su madre a preparar la comida e invitaban algunos vecinos de la vereda.

La diferencia de edad entre los mayores y menores era tanta que por ejemplo Marta no convivió en la casa de sus padres con Adela, Amanda, ni el mayor de sus hermanos. Los primeros años de vida Horacio los pasó acompañado de la quietud de su entorno, aunque también sufrió poliomielitis, enfermedad que le generó cojera de por vida en el pie derecho. Al cumplir los siete años fue matriculado en la pequeña escuela más cercana ubicada en la vereda El Canelo, límite de Las Frías.

La finca en la que fue criado era una típica casa campesina, con sembrados de maíz. Marta recuerda que cogían el maíz y no le quitaban el capacho que lo recubre, lo peinaban para arriba, unían cuatro mazorcas y las amarraban, tomaban dos y dos y le hacían un nudo, eso lo colgaban en unas varillas por la sala y dos piezas, y así organizaban el maíz para guardarlo colgado del techo de la casa.

Desde muy pequeño, Horacio se enfrentó a muchas de las problemáticas que tienen los campesinos en Colombia, como el difícil acceso a la educación pública. Para asistir a clases tenía que recorrer en compañía de otros niños la vacía carretera todos los días.

Francisco y Maria Carlina vieron en el pequeño Horacio un interés especial por el estudio, un interés que también identificó monseñor Marco Tulio Torres: “Él se pudo superar también porque se vinculó a la parroquia, no recuerdo exactamente si como colaborador, sacristán o cargador de despacho, uno de estos cargos. Creo que monseñor Torres lo conoció alguna vez en el campo y le pareció un muchacho muy provisorio y muy decente, entonces lo invitó al pueblo para que fuera a trabajar y tuvo la oportunidad de estudiar”, comenta Ricardo Zuluaga, abogado de San Vicente, que tuvo la oportunidad de cruzarse con Horacio un par de veces.

Agrega que las condiciones para estudiar en el pueblo eran tan difíciles que a Horacio le tocaba leer ayudado por la luz de una vela tras el ocaso. En ninguna casa de San Vicente había luz por aquella época.

Con todo esto las calificaciones de fin de año estaban repletas de cincos y sirvieron de motivación para que los papas de Horacio buscaran en 1950 una institución en la que su hijo mayor pudiera realizar el bachillerato.

Estudiar en esa época era un privilegio de muy pocos. En San Vicente, gran parte de la población era rural y en el casco urbano no había un colegio que ofreciera secundaria, por lo cual tuvieron que buscar otra institución: el Liceo San Luis Gonzaga de Granada.

La familia Montoya Gil atravesaba por un momento difícil económicamente, a veces el dinero con el que contaban no era suficiente para suplir los gastos básicos de los estudios de Horacio, pero esto no fue un impedimento.

Fueron muchas las veces en las que Francisco acompañó a su hijo en las largas caminatas desde San Vicente Ferrer hasta la cabecera municipal de Granada. Tras cuatro años de estudio en la institución, Horacio decidió matricularse en el Liceo Antioqueño de Medellín donde finalmente se graduó como bachiller.

Mientras estudiaba tuvo cuatro novias, en el arte de la conquista usaba una de las herramientas que más le gustaban: las palabras. Con estas les hacía acrósticos a las jóvenes que le gustaban usando las iniciales de los nombres. La primera decepción amorosa la tuvo con Anita, una bella joven de la que se enamoró y que le escribió en una carta: “Estoy segura que la novia del estudiante no llegara a ser la esposa del profesional”. Para apaciguar el golpe de la ruptura, Anita concluyó en una frase que tan fácil como se quería se olvidaba. (Montoya Gil, Consuelo, 2002. Horacio Montoya Gil, una vida al servicio de Colombia. Editorial Fondo autores sanvicentinos. P. 57).

Horacio en medio de la poca experiencia para manejar este tipo de situaciones leyó y releyó la carta y después de darle vueltas al asunto le contó a monseñor Marco Tulio Torres el suceso. “En esto si tiene razón Anita, yo quiero ser profesional”, le dijo con un tono de resignación.

Durante su formación conoció a quien sería el amor de su vida, Gilma Henao Hoyos. Ella tenía una sonrisa encantadora que cautivó al tímido y reservado Horacio casi que a primera vista. Gilma estaba estudiando en la escuela de niñas del pueblo y permanecía internada, bajo estas condiciones fue difícil encontrarse.

Las visitas de novios eran cuidadas de forma muy severa por los padres de Horacio, la costumbre de muchas familias fue mandar de compañía a otro de sus hijos o hijas a los encuentros de enamorados. Estos acompañantes predilectos cumplían la función de “cuidadores” y, en el caso

de Horacio, era una de sus hermanas. Una práctica que paradójicamente el propio Horacio aplicaría con sus hijas años después.

A pesar de la vigilancia siempre había una manera ingeniosa de burlar al cuidador, y era allí cuando Rodrigo Henao, un fiel amigo, desempeñaba un papel protagónico pues era él quien les prestaba a los dos enamorados una bicicleta para que dieran una vuelta en las calles empinadas del pueblo. En medio de estos escasos encuentros, Horacio le obsequió a Gilma un primer regalo, un cristo de plata.

El amor nunca fue una distracción para Horacio, por el contrario, ese gusto por la academia que lo había acompañado desde la niñez se nutría cada vez más. En 1956 ingresó a la Universidad más importante del departamento, la Universidad de Antioquia. Allí empezó la carrera de Derecho y Ciencias Políticas. Ser abogado era uno de sus grandes sueños. “Pienso que de alguna manera él pudo haber sentido que el derecho y la religión tenían un fin superior, es posible que haya pensado que esos principios combinados le permitían mantener como esos ideales de ser justo con las personas”, especula Iván, al preguntarle por las posibles motivaciones que tuvo su papá para escoger su profesión.

Como la vida en la ciudad suponía un cambio fuerte para los pueblerinos o campesinos, entre los mismos paisanos se ayudaban al llegar a las desconocidas calles y por eso conformaban “colonias”. Una de las más organizadas era la de Marinilla, un municipio muy cerca de San Vicente, que incluso tenía una casa propia en el barrio Juan del Corral donde con frecuencia se hacían reuniones sociales. Varios de sus integrantes recibieron con emoción la noticia del nombramiento de Horacio como magistrado y para celebrar le hicieron un sentido homenaje.

Horacio era el primero de su familia en acceder a la educación superior, esto llenaba de un profundo orgullo a Francisco y Carlina. En Medellín, su hijo continuaba siendo un campesino y esto fue algo de lo que Horacio se enorgulleció toda su vida, nunca negó sus raíces.

Estudiar en la universidad fue un gran logro, pero también representó una inversión mayor y la familia estaba lejos de poder suplir todas las necesidades económicas del joven universitario.

Por esa razón, mientras avanzaban los semestres Horacio trabajó como escribiente en el Tribunal Superior de Medellín. Hacer una alternancia entre estudios y trabajo fue una carga mayor que requirió menos tiempo de descanso, disciplina para cumplir a las tareas asignadas en ambas responsabilidades y, por supuesto, un mayor esfuerzo.

El derecho fue siempre su gran pasión, unió la justicia con los valores cristianos en los que fue educado, por lo que entendía que los principios y las normas que regulan la sociedad debían apuntar siempre a darle a cada individuo lo justo.

Siendo estudiante, cumplió el sexto sacramento: el matrimonio. Este acontecimiento se reportó en la prensa de la época, en la sección de sociales del periódico El Colombiano. El matrimonio fue modesto, muy al estilo del esposo y asistieron las personas de los círculos más íntimos de ambos comprometidos.

La boda no podía hacerse en un lugar distinto a la parroquia de la tierra natal de los novios, en la imponente iglesia del pueblo donde Horacio ya era ampliamente conocido pues en su juventud se desempeñó como sacristán y se ganó el aprecio de monseñor Torres.

Iván detalla el amor de sus papás como “más bien parco”, añade que no eran muy cariñosos ni usaban frase como “mi amor”, en definitiva, no eran muy expresivos, pero cuando caminaban si se cogían de la mano. “Él le daba sus regalos y sus cosas, a pesar de lo sobrios, se les veía el amor, el cariño y el respeto que se tenían mutuamente”.

La luna de miel de los recién casados fue en una finca cercana a Medellín. Después del casamiento, Horacio debía empezar con lo que se conoce como año rural en Copacabana. Gilma, quien había jurado acompañarlo en todo momento no solo lo acompañaría a hacer el año rural, sino que también estaría para ser su cómplice en los nuevos retos que traería la profesión.

En Copacabana fue juez promiscuo y al siguiente año pasó a desempeñarse como juez del circuito en Andes. Para culminar sus estudios realizó la tesis sobre juicios de tenencia y control de arrendamientos. En la primera página del trabajo de grado, realizado a máquina de escribir, dejó una breve dedicatoria a la memoria de Antonio Pardo, un profesor que admiraba, a su alma mater, a su esposa y a sus dos primeros hijos, Gloria e Iván Darío.

En su tesis define lo que se entiende por tenencia, resume la legislación de la misma y en los últimos capítulos hace mención al control de arrendamientos en Colombia. Entre líneas también habla del derecho social, ya que, según afirmaba, el derecho como ciencia social está en constante evolución y avanza de forma dinámica ante los influjos sociales del momento.

El buen desarrollo de la tesis sobre tenencia y control de arrendamientos fue reconocido con una mención de honor por parte de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia, en marzo de 1965, cuando obtuvo el título de abogado y politólogo en el Paraninfo del edificio San Ignacio.

Un año más tarde fue llamado a desempeñarse como docente de la facultad de donde era egresado. En el mes de febrero del mismo año nació su tercera hija, Clara Patricia, la quinta integrante de la familia.

Además de la Universidad de Antioquia también ejerció la docencia en la Universidad de Medellín y la Universidad Pontificia Bolivariana, donde dictaba la materia de procedimientos mercantiles y teoría del proceso respectivamente. Simultáneamente se desempeñó como Juez Primero Civil municipal de Medellín y Juez Primero Civil del Circuito.

En 1970 un amigo cercano del pueblo, Alfonso Marín Hoyos, le insistió para que aceptara una propuesta que hace mucho tiempo le venía haciendo, postularse al Concejo Municipal de San Vicente, (Montoya Gil, Consuelo, 2002. Horacio Montoya Gil, una vida al servicio de Colombia. Editorial Fondo autores sanvicentinos. P. 104).

La política no generaba en Horacio mucho interés, pero finalmente cedió ante su amigo. En noviembre del mismo año fue elegido concejal, entre algunas de las obras impulsadas durante ese periodo se encuentran: la reconstrucción del acueducto, la pavimentación de la red vial urbana y el inicio de los debates para llevar a cabo la construcción del hospital del casco urbano, (Montoya Gil, Consuelo, 2002. Horacio Montoya Gil, una vida al servicio de Colombia. Editorial Fondo autores sanvicentinos. P. 105).

En 1972 fue nombrado magistrado del Tribunal Superior de Medellín en la Sala Laboral y meses más tarde pasó a ser Magistrado de la Sala Civil del mismo tribunal. Para los 70, este tribunal tenía competencia en los asuntos de todo el departamento.

Su fuerte fue el derecho privado, dictaba cursos relacionados con este campo. Se interesó especialmente por el tema de quiebras y concordatos, tanto así que escribió un libro con el mismo título que fue un requisito de lectura para numerosos estudiantes de derecho en el país.

El libro *De los concordatos y la quiebra de los comerciantes* fue publicado en 1976, por la editorial Bedout. El prólogo fue escrito por Germán Giraldo Zuluaga, un sanvicentino que desde hace años había entablado una amistad con Horacio y ocupaba el cargo de magistrado de la Sala de Casación Civil en la Corte Suprema de Justicia desde 1969.

En las líneas de Giraldo se percibe la cercanía que tenía con Horacio Montoya, ya que no solo se limita a reconocer su trabajo y resaltar su corta edad, sino que lo describe como un “jurista de alta nombradía”, distingue la naturalidad para expresar las ideas, la sencillez, y la presentación de puntos de vista sin “pretensiones autoritarias” y con respeto.

Horacio encontró en el ejercicio de la docencia la oportunidad ideal para compartir sus conocimientos sobre lo que tanto le apasionaba, fue profesor por más de doce años. En la Universidad de Antioquia se le recuerda por haber sido un maestro impecable, que andaba de traje formal todo el tiempo, con corbata, saco y zapatos lustrados.

En la facultad en la que había sido también estudiante fue secretario general, decano encargado, jefe del departamento de derecho procesal, impulsor y organizador del consultorio jurídico y miembro del consejo directivo y superior del alma mater.

Llegaba al campus después de terminar su jornada laboral en el Tribunal Superior de Medellín a dictar clases y ocasionalmente se le podía encontrar en la cafetería tomando café donde saludaba cálidamente a sus alumnos y estudiantes, según recuerda Juan Carlos Castrillón, antiguo estudiante de derecho de la Universidad de Antioquia y director de la seccional de Oriente de la misma universidad.

En la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia ya se le reconocía por su trayectoria en el derecho privado que incluía el derecho civil y comercial. Sus clases eran lineales, es decir, el profesor dictaba el curso y no había mucho espacio para el debate. Los estudiantes, atentos a la explicación, tomaban apuntes en sus cuadernos o libretas, y la evaluación se realizaba mediante tres exámenes escritos, dos que tenían un porcentaje del 30% y el final del 40%.

Los estudiantes de derecho conocían parte de la trayectoria de Montoya Gil, pero no era un profesor que se catalogara como “popular” entre los mismos, porque era riguroso en los cursos que dictaba y no era muy expresivo. “Nunca se le salía un chiste, era un hombre muy serio, digamos que la clase era muy solemne”, recuerda Julio González, exalumno de Horacio, abogado y profesor jubilado de la misma facultad.

Pero esta seriedad de la que hace mención Julio, nunca impidió que Horacio mantuviese un trato respetuoso con sus alumnos, de hecho esto era algo que mencionaban sus estudiantes, y siempre que tenía oportunidad de ayudar a alguien lo hacía sin dudar.

Así lo constató Julio, quien en una mañana esperaba por la calle 30 la ruta del bus para dirigirse a la Universidad, cuando Horacio, quien iba conduciendo su automóvil lo vio a lo lejos, lo reconoció y se acercó.

¿Va para la Universidad? Le preguntó Horacio.

Sí, le respondió Julio.

Súbbase yo lo llevo, le dijo Horacio.

Al interior del automóvil la conversación siguió:

¿Y usted a qué hora sale a esperar el transporte para la Universidad, joven?, le dijo Horacio.

Todos los días salgo al paradero a las 7 de la mañana, le respondió Julio.

Ah, entonces hagamos una cosa, espéreme en el mismo punto y a la misma hora todos los días que yo lo recojo.

Julio no se negó a esta propuesta, pues era mucho más cómodo y menos desgastante que esperar el bus, y es por esto que ahora, después de más de tres décadas, presume haber tenido a Horacio como chofer.

La segunda anécdota que rememora el alumno de Horacio fue cuando en Bogotá, en octubre de 1985, en el restaurante de un concurrido hotel de la ciudad, casualmente y sin planeación alguna se encontró con su profesor que iba en compañía de Gilma. Al verlo, lo invitaron a almorzar. Esto sucedió 20 días antes de que ocurriera el hecho que transformaría la historia jurídica del país.

\*\*\*

El sentido del humor del que carecía aparentemente por completo Horacio delante de sus alumnos y compañeros del trabajo, florecía con inocencia y picardía delante de sus hijos, esposa y personas cercanas.

Su familia poco a poco fue creciendo, después de sus tres primeros hijos, Gloria, Iván y Clara Patricia, nacieron Marta Gilma y Beatriz, quien sería la niña consentida. Las navidades de cada año eran todo un festejo. A la casa de la familia Montoya Gil acudía la familia de Horacio y la de Gilma.

Las fechas navideñas se celebraban con fervor, empezando por el día de las velitas en el que hijos y padres se reunían, encendían velas y las ponían una junto a la otra afuera de su casa de la manera más milimétrica posible.

Los planes después del trabajo de Horacio no faltaban y aprovechando la época se unían para ir a ver las titilantes bombillas de los famosos alumbrados de Medellín que en un principio fueron exhibidos por la avenida La Playa.

Horacio caía en la fascinación de un niño al ver brillar y explotar objetos y con entusiasmo salía con algunos de sus hijos a comprar pólvora en las casetas que encontraba en la vía, la echaban en la parte de atrás del carro y esperaban el retorno a casa para empezar con la función.



Todos disfrutaban jugar, reían a carcajadas, como el día en que su hijo mayor siguiendo la tradicional práctica de su padre de quemar pólvora, en compañía de un primo empezó a apilar diferentes explosivos para prenderlos después, pero no contó con el sigilo de Horacio que en silencio los observaba y, cuando vio la oportunidad de adelantarse, se dirigió al montón de pólvora y le prendió fuego.

Diciembre era un mes muy largo por lo que Horacio destinaba parte de su tiempo a pensar qué otra broma hacerle a su familia. Un 24 de diciembre, día de los traídos del niño Dios, esperó a que sus hijos desarrollaran sus regalos para tomar por sorpresa a su esposa con un paquete envuelto. Gilma, asombrada, quitaba capa tras capa de papel llena de felicidad cuando de la nada le saltó un animal encima: un grillo. ¿Cómo hizo Horacio para coger un grillo y empacarlo de tal forma en que no se lograra escapar de la envoltura? Ninguna de sus hijas lo sabe aún.

Los 28 de diciembre también eran días esperados, como en una ocasión en la que estando con sus hijos en el parque principal de San Vicente, con toda la seriedad que lo caracterizaba, les dijo que un helicóptero había parqueado en la plazuela contigua a la iglesia, noticia a la que los niños reaccionaron saliendo en pijama corriendo para conocer por fin tal aparato, para al fin llevarse una gran decepción.

El lugar donde despedían el año variaba, pero nunca cambiaba el hecho de que tenía que ser compartido en familia. Horacio era muy apegado a ella, profesaba por cada uno de sus hijos un amor que cualquiera podía notar, alternaba el trabajo con el tiempo para los hijos y los familiarizaba con estos espacios. Por tunos llevaba a Gloria, Iván, Clara, Marta y Beatriz a sus oficinas donde les dejaba la máquina de escribir a su antojo.

Para acortar la lejanía le enseñó a Gilma a manejar. De esta forma ella lo podía recoger y llevar al trabajo, casi siempre almorzaba en casa y en las noches después de la cena cargaba un radio de pilas e invitaba a sus hijas a darle una vuelta a la manzana para digerir mejor la comida.

En las noches también rezaban el rosario, Horacio era muy devoto, era un buen cristiano, el catolicismo no lo condicionó solo a los rezos o la memorización de las plegarias, él lo vivía en su cotidianidad tratando de ser bondadoso, solidario, justo, y preocupándose por los más pobres, fue así como inculcó en sus hijos la religión, con el ejemplo.

“Cuando rezábamos el rosario, nos reuníamos en el cuarto de mis papás. Mi papá tenía un problema en la columna y debía hacer unas terapias con un aparato que se colocaba en la puerta de la entrada al cuarto, me parece verlo allí juicioso con su arnés en el cuello rezando el rosario y

mirándonos a todos. Él nunca mostro signos de dolor o queja alguna al hacer sus ejercicios”, detalla Clara al recordar las noches en las que compartía plegarias con su familia.

Julio González dice que Horacio “en un sentido cristiano era un hombre muy religioso, pero no de esos de ahora que invocan a la Virgen del Carmen o al Corazón de Jesús para ir a matar a cuatro, no. Él creía que esos valores cristianos eran valores sociales en el sentido de que uno tenía que tener calidad con los demás, solidaridad, debía ayudarles a los necesitados, para él era parte de su vida, no era retórica, era un hombre de fe”.

Eso sí, cuando Horacio se dedicaba a leer, escribir, o trabajar en su estudio nadie lo podía interrumpir, los juegos terminaban hasta nuevo aviso. “Mi mamá nos decía que le hacíamos mucha bulla, que papá estaba estudiando o trabajando, entonces todos éramos calladitos”, menciona Clara.

En medio del trajín de la semana también había tiempo para otras actividades. Por ser docente de la Universidad de Medellín, Horacio tenía acceso a las piscinas del campus y allí llevaba a sus hijos a nadar, este era plan de algunas mañanas de sábados o domingos. Eso, aunque Horacio no era muy fanático del deporte, de hecho, poco o nada lo practicaba debido a un problema en el pie que le quedó como secuela de la poliomielitis que sufrió en la infancia.

Los asuntos académicos de sus hijos siempre fueron un tema primordial para Montoya Gil, quien siempre acudía a las reuniones o eventos programados en las instituciones educativas. Tanta era la importancia que le prestaba a este tema que cuando Iván perdió octavo grado para él fue difícil reponerse.

Su hijo mayor no era consciente de la importancia del estudio y fue poco trascendente para él el haber perdido ese grado de bachillerato, pero su papá recibió esta noticia como un balde de agua fría, fue una gran decepción de la que ahora Iván se arrepiente.

“Yo como que no dimensionaba mucho las cosas y no comprendía la magnitud del dolor que había causado”, recuerda con resignación Iván. También cuenta que pocas veces veía a su padre ingerir alcohol y que precisamente por estos días lo vio con copas de más y le recordaba entre frases difusas que había perdido el año y lo tenía decepcionado.

Frente a las personas amadas surgía un hombre con cualidades diferentes, y gustos que no eran muy visibles ante otros, a veces salían de su estudio los sonidos de una canción:

Señora bonita

Hay algo en su boca

Tiene algo su cuerpo

Que al verla que cruza

Amor, amor me provoca

Señora bonita, de Leo Marini, era la melodía que Clara escuchaba a veces salir del estudio de su papá. En otras ocasiones Horacio disfrutaba de la música clásica. Aunque no tenía talentos para el baile y tampoco le gustaba cantar, le gustaba distraerse escuchando sus canciones.

Era amante de la fotografía. Para hacer buenas capturas se compró una cámara de marca Yashica. Este gusto lo compartía con Rodrigo, su hermano menor, a quien le trajo de un viaje a San Andrés su primera cámara.



Foto de Horacio Montoya Gil, tomada por Rodrigo, su hermano menor.

Pero los conocimientos amateur a veces no eran suficientes, y eso quedó más que comprobado el día de la boda de Rodrigo en la que le entregó a Horacio la cámara calibrada para que hiciera registro del matrimonio, pero en un error, no ajustó bien la velocidad y todas las fotos salieron partidas. Por fortuna, otra persona tomó algunas fotografías más y se pudo rescatar medianamente el registro del día.

Rodrigo, que se ha dedicado a la fotografía por años, no pierde la oportunidad de mencionar con orgullo que la foto más publicada de Horacio se la hizo él: “Es una foto en la que tiene un vestido de cuadritos, un saco de cuadros. A él también le gustaba mucho”, enfatiza.

Otro de sus pasatiempos favoritos era visitar la finca de sus padres en San Vicente. Como se llevaba, años de diferencia con las hermanas menores, para Marta y Rosa que todavía eran unas niñas, era extraño verlo en la finca: “Era como de mucho respeto, nosotras nos manteníamos por allá asomaditas tras las puertas”, recuerda Marta. Cuando su hermano mayor visitaba la finca, “por lo general iba con algún primo, no llegaba solo, y como él era tan elegante y todo eso pues... dejarnos cargar o cualquier cosa no. Era más bien distante”.

Cuando a Maria Carlina le preguntaban qué hacía su hijo en Medellín ella decía que era doctor de las leyes, lo mismo les dijo a sus hijos menores. El tema predilecto de Horacio con su papá eran las cosechas, las ideas de los próximos sembrados, el clima y todos estos elementos tan corrientes en las conversaciones de cualquier campesino, “él le ponía temas de los que le interesaban a mi papá”, sostiene Marta.

Años más tarde, en compañía de su hermana Consuelo, compró un predio al que iba manejando carro, a Consuelo al igual que a Gilma, le enseñó también a conducir. A él le gustaba cuidar minuciosamente su carro, lo lavaba con detalle y le limpiaba cada rincón, también cuidaba mucho los papeles, prácticamente no podía conducir el automóvil sin tenerlos a la vista.

Aunque, alguna vez, en medio de un descuido, olvidó llevar los documentos del tan apreciado carro, según testimonia Rodrigo. Se fue con su familia para Cartagena, pasó una semana de viaje y solo cuando regreso se dio cuenta que había hecho todo el trayecto sin papeles, “entonces dijo: donde me dé cuenta allá no sé qué habría pasado”, recuerda Rodrigo.

Ese viaje a Cartagena quedó alojado en los recuerdos de Clara, porque según cuenta fue “muy chistoso”, paso hace tanto que a duras penas los tres mayores de la familia Montoya Henao puedan evocar el paseo.

“Éramos cinco hijos, mi mamá y mi papá en un solo carro, en un Renault 6, que nunca se me olvida porque él siempre para viajar llevaba el carro al taller, que le miraran aceite, que los frenos, todo. Yo no sé si fue llegando a la casa, o saliendo del taller que lo estrelló un bus y al otro día viajábamos, entonces dijimos: ‘Se nos tiraron el viaje’, pero mi papá dijo nooo, y así yo no sé cómo hicimos y nos fuimos con el carro estrellado”, dice Clara.

En la finca otra de las actividades más usuales era hacer sancocho, el jurista disfrutaba de conversar con los suyos, hablar un rato sobre planes a futuro, sueños, trabajos, aspiraciones, o del simple ir y venir de la vida misma. “Si él hubiera estado vivo, tendría su finca en San Vicente” afirma Beatriz, su hija menor, porque al parecer su papá siempre aspiró a pasar la vejez en medio de las ya conocidas montañas del pueblo.

\*\*\*

La nueva oficina de Horacio quedaba en el tercer piso del Palacio de Justicia, cerca de unas escaleras en la parte noroccidental. El edificio tenía cuatro pisos y desde el último se podía ver hacia el primero por una especie de balcón.

La oficina del presidente de la Sala Civil de la Corte era espaciosa, organizada, tenía lo necesario, el escritorio era amplio, encima de este había una máquina de escribir. Eran tiempos en que los magistrados redactaban sus propias sentencias. La silla era cómoda, la oficina tenía también una sala de espera. Ahí estaba el puesto de Rosalba Marín de Henao, la auxiliar que asistía a Montoya Gil. Asimismo había una biblioteca y algunos teléfonos.



Laborar en la Corte Suprema de Justicia no era algo nuevo para Horacio, pues desde el año 1980 había sido llamado para ser magistrado interino en la Sala de Casación Civil para reemplazar a su amigo y paisano Germán Giraldo Zuluaga, que ya sentía que su tiempo en la Corte había expirado.

Por lo que Horacio había tenido la oportunidad de conocer algunos magistrados, entre sus colegas lo presentaban como “el gurrecito” forma distintiva en la que son conocidas las personas de San Vicente, en una ocasión le presentaron al magistrado Humberto Murcia al gurrecito de la corte, “desde ese momento entablaron una linda amistad que duró hasta el último suspiro de vida de papá” menciona Clara.

Los magistrados por aquellos tiempos tenían un puesto vitalicio, y el sistema de nombramiento de la Corte era la coaptación, que se basaba en que los mismos miembros votaban por los nuevos aspirantes para suplir las vacantes, razón por la cual fue sorpresiva la votación unánime a favor de Horacio para que asumiera como magistrado titular en remplazo de Giraldo.

Horacio miraba extrañado la nueva vida que le ofrecía Bogotá, pero era visionario y pensaba en las oportunidades que tendrían sus hijos en un futuro. En los primeros meses fue difícil acostumbrarse al ajetreo de la capital, sin embargo, lentamente y con la ayuda de amigos cercanos todo se hizo más fácil.

Con su esposa e hijas empezó a vivir en el barrio Santa Margarita, donde Iván, Gloria, Clara, Gilma y Beatriz apenas empezaban a acomodarse a sus nuevas vidas. Algunos se vieron forzados a cambiar de colegio, otros de universidad, como en el caso de Gloria que pasaba de la Universidad de Medellín a la Universidad de la Sábana, con la gran sorpresa de que también cambiaba de carrera, ahora estudiaría derecho.

Una noticia que colmó de un orgullo indescriptible a su papá, que desde que iba por las calificaciones de su pequeña hija al colegio y leía las altas notas en materias como castellano y sociales, vio en ella un talento para ejercer dicha profesión.

En un principio las cualidades que apreciaba Horacio en Gloria estaban lejos de la realidad, pues ella también se inclinaba por la rama de las matemáticas y la contabilidad. Fue justo por esto que empezó con la carrera de administración, y luego con el cambio de ciudad se animó a ceder ante las pretensiones de su papá.

Horacio estaba feliz y no podía negar ese sentimiento. Cuando tenía oportunidad invitaba a su hija al estudio para enseñarle a usar los libros de derecho de la biblioteca, a mirar el código civil, a hacerle anotaciones a los códigos tal como las hacía él, y a leer gacetas y sentencias de la Corte. Era tanto el entusiasmo que profesaba al derecho que una tercera persona aspiraba a ser abogada: “Yo chiquita siempre quise estudiar derecho también, me ponía que a leer la Constitución y todo a mí me encantaba”, recuerda Beatriz.

Clara era la de los novios, reconoce entre risas. Al lado de la nueva residencia empezó a entablar amistad con un muchacho de Alemania, a quien tuvo el gusto de invitar varias veces a su casa, pero contando con la constante vigilancia de Horacio, que repitiendo las normas aplicadas en su caso, se sentaba cerca a los dos jóvenes o los miraba minuciosamente desde el balcón.

— Hay una fiesta en la Universidad, te estoy diciendo con veinte días de anticipación para que le digas a tu papá y te deje ir, le dijo una noche el alemán a Clara.

— Le pediré permiso lo más pronto posible, le respondió Clara un tanto nerviosa.

Pensó por minutos la forma adecuada para contarle a su padre sobre la invitación que le habían hecho. “Efectivamente me dejó ir, pero me tocó llevarme a Marta, porque me dijo que sola no me dejaba ir, y me llevé a Marta a la fiesta”.

Actividades como ir al cine con un amigo eran casi que impensables para Clara, Marta, Beatriz y Gloria, porque si iban tenían que llevar de acompañante a su padre, no había poder humano que hiciera que Horacio torciera el brazo en estos temas. Por eso, ya sus hijas ni intentaban pedir permiso porque sabían de sobra que la respuesta sería un contundente “no”.

Las continuas restricciones con las que tenía que cumplir Clara dilataron poco a poco esta efímera historia de amor con el alemán, que terminó aburriéndose pues tenía costumbres muy europeas y esperaba que a la novia la dejaran salir con el novio sin tantas trabas.

En la capital Horacio no estuvo por mucho tiempo alejado de las aulas de clase, allí también ejerció la docencia en la Universidad la Sábana. Desde 1984 dio cátedra de Derecho Procesal y como dictaba clases de derecho y su hija mayor estaba cursando este pregrado se encontraron en un curso, en el que debido al lazo sanguíneo solicitó una calificación externa para Gloria.

Álvaro Mendoza Ramírez era el rector de la Universidad de la Sábana, también era un amante del derecho como Horacio, iban juntos a charlas y una que otra vez fueron ponentes en eventos. “Nosotros interactuamos en eventos muchas veces y siempre fue un expositor calmado, sencillo, distinto de mí porque yo soy más bien nervioso e impulsivo, pero él no, él manejaba las cosas con muchísima calma”, destaca Mendoza.

\*\*\*

1985 fue un año convulso para el país, todo estaba sumido en el caos, y la rama judicial fue un actor ampliamente vulnerado. El diálogo que Belisario Betancur estaba desarrollando con los miembros del M-19 se había roto por incumplimientos, y el ambiente era tenso entre militares y guerrilleros que libraron una cruenta disputa de ataques sin límites.

Y en medio de toda la incertidumbre generada por los continuos enfrentamientos se filtraron los supuestos planes de toma al Palacio de Justicia por parte del M-19. Estos llegaron a oídos del presidente de la Corte, Alfonso Reyes Echandía, quien reunió a un grupo de periodistas y amigos cercanos, y les contó sobre los supuestos planes. La Policía prometió mejorar el esquema de seguridad, pero la idea de que alguien pudiera asaltar el Palacio era impensable para muchos.

Pero las amenazas llegaban con remitentes desconocidos, a las continuos rumores de la toma se agregaba que los llamados “Extraditables”, miembros del cartel de Medellín, tenían en la mira la Corte Suprema por declarar ajustado a la constitución un tratado de extradición entre Colombia y Estados Unidos aprobado en el Congreso.

La intimidación era constante. Manuel Gaona, uno de los magistrados de la Sala Constitucional que iba a ser ponente en el fallo sobre extradición, recibió mensajes en los que se le advertía expresamente que no iban a admitir ni tolerar algo diferente a la declaración de inconstitucionalidad de la extradición. Entre líneas, se le encargaba que el fallo tumbara esa ley, de lo contrario “no tendría tiempo de lamentarse”, como quedó en las líneas del informe de la Comisión de la Verdad instaurada para el esclarecimiento de los hechos ocurrido en la Toma del Palacio.

Durante meses, los magistrados fueron atacados de forma reiterada, recibían amenazas de bombas, casetes con grabaciones de conversaciones de sus familiares y sufragios. Uno de estos sufragios fue guardado y llevado por Horacio a su casa. Aunque de estos temas prefería no hablar con sus hijas, a Iván sí se lo mostró.

“Nosotras nunca supimos que los magistrados estuvieran amenazados, de hecho, después nos enteramos. Pero me acuerdo mucho que papá decía que tenía que ir a la escuela de caballería porque estaban haciendo unos cursos, y su angustia cuando nosotros estábamos por fuera”, cuenta Clara.

En la escuela de Caballería los magistrados recibieron cursos de defensa personal para que contaran con elementos mínimos en el caso de que algunos de los rumores de la toma se volvieran realidad.

Si bien la situación era delicada, Horacio optaba por la calma, no le gustaba ser alarmista, era muy precavido a la hora de hablar de estos temas delante de su familia y por aquellos días no se le notó nerviosismo, aunque la situación llegó a un punto sin retorno en el que le fue imposible mantener esa quietud tan característica.



Iván sostiene que sí se le notaba la tensión, lo que le hacía pensar que había algo extraño. No estaba, en palabras de su hijo, del todo desencajado, pero sí saltaba a la vista la preocupación que tramitaba diciéndoles que debían tener mucho cuidado.

En casa el escritorio de Horacio quedaba al lado de la sala y enfrente había una ventana con vista directamente a la calle. La ventana tenía cortinas pero en una ocasión Gilma decidió lavarlas. Esto dio pie para que Horacio se sintiera vulnerable, pues cualquiera desde la calle lo podría ver y, en el peor de los casos, atacar.

“Yo si me acuerdo, pudo haber sido el mismo año de la toma, que él tenía un revólver y lo mantenía en el escritorio de la casa”, asegura Gloria, que ya tenía una idea del peligro que corrían los magistrados de la Corte Suprema. Pero Horacio, aunque tuviese un arma escondida en su escritorio, nunca hubiese podido lastimar a alguien, le costaba ver maldad en las personas. Era tan ingenuo que ni siquiera hubiese sido capaz de apuntarle con una pistola a un individuo.

\*\*\*

“Esto acá está muy complicado, estamos acá escondidos debajo del escritorio con Murcia y las secretarias, esto está muy delicado”, fueron las palabras de Horacio para Iván en una llamada telefónica en la tarde del 6 de noviembre de 1985.

Al escuchar a su papá, Iván notó una gran preocupación, estaba en un estado poco usual, una extraña sensación lo atacó. ¿Mi papá por qué me estará diciendo esto?, se cuestionó porque aún no era consciente del riesgo. Tenía la certeza de que Horacio iba a salir con vida. La mente le jugaba una mala pasada, le costaba identificar qué era real.

Ese miércoles 6 de noviembre, Horacio se despertó en la madrugada para asistir a misa con Gilma al colegio Emmanuel Dazón, donde estudiaban Marta y Beatriz. Cuando terminó la misa se despidió de ellas para dirigirse al Palacio de Justicia. Se transportaba en un vehículo oficial que manejaba un conductor y era frecuente que antes de llegar a su oficina dejara a Iván o Clara Patricia en la universidad.

A las 11 y 30 de la mañana, 35 guerrilleros pertenecientes al comando Iván Marino Ospina se tomaron el Palacio para desarrollar la operación *Antonio Nariño por los derechos del hombre*. La operación había sido planeada durante meses por el M-19 y el objetivo principal era llevar a cabo un juicio político en contra de Belisario Betancur por su incumplimiento con lo pactado en anteriores conversaciones entre el gobierno y el grupo insurgente.

La estrategia planeada consistía en que la mayoría de asaltantes ingresarían por el sótano para empezaran a ascender, “a medida que subieran los pisos armarían contenciones en las escaleras”, (Behar Leiser, O. (1988). Noches de humo. Planeta. P. 75).

Por la entrada principal ingresaron siete guerrilleros armados y disfrazados de civiles, que asesinaron a dos escoltas que custodiaban la entrada, minutos después ingresaron los otros miembros, en total eran 10 mujeres y 25 hombres, aunque inicialmente el objetivo del M-19 era que los guerrilleros que lograran ingresar fueran muchos más, (Gómez Gallego, Jorge Aníbal. Herrera Vergara, José Roberto. Pinilla Pinilla, Nilson, 2010. Informe final. Comisión de la Verdad sobre los hechos del Palacio de Justicia. Bogotá D.C. P. 72).

Para los magistrados entender lo que estaba pasando no fue fácil. El edificio era muy grande, algunos ni por enterados se habían dado de lo que estaba ocurriendo en las instalaciones. Al interior del recinto los miembros del M-19 se concentraron en el tercer y cuarto piso, les interesaba sobre todo tener como rehenes a tres personas: Clara Forero de Castro, esposa del ministro de Gobierno, Jaime Castro Castro, fiscal del Consejo de Estado, y Jaime Betancur Cuartas, consejero presidencial y hermano del presidente.

Pasados los minutos la fuerza pública se hizo presente en la de Plaza Bolívar, frente al Palacio, y empezó el cruce de fuego. Los disparos alertaron a magistrados, visitantes, personal de aseo y de cafetería que estaban encerrados en el lugar, quienes para proteger su vida buscaron un lugar seguro para esconderse.

La noticia de que algo muy grave estaba pasando en el Palacio de Justicia ya se propagaba en la capital, y llegó a oídos de los hijos de Horacio y algunos de los familiares de las personas que estaban en el edificio.

Clara, Iván y Gloria estaban en sus respectivas universidades cuando se enteraron de lo que ocurría. A Clara la llamaron a contarle que había ocurrido una toma guerrillera en el Palacio, y le dijeron que lo mejor era que se fuera para su casa. A Iván una amiga le comentó que algo extraño estaba ocurriendo en el lugar donde trabajaba su papá, el joven de inmediato se dirigió para su casa, pero por cosas que aún no comprende resultó donde una amiga, desde allí llamó a su papá.

- ¿Iván, usted dónde está?, le preguntó Horacio.
- Donde una amiga.
- ¡Cómo que donde una amiga!, váyase para donde su mamá hágame el favor, le dijo con autoridad su papá en medio de la toma.

El ambiente era disperso, la confusión reinaba en la capital. Gloria, al llegar de la universidad, se encontró con un ambiente muy tenso, su mamá estaba llorando sumida en el desconsuelo de solo pensar que a su esposo pudiese pasarle algo. Beatriz, la niña de la casa, se enteró de golpe de todo cuando vio que en el bus en que iba al colegio una niña rompió en llanto porque su papá era abogado y estaba también dentro del palacio. Escuchando los sollozos pensó: “¡Ay, pero si mi papá también trabaja ahí!”. Se bajó del bus y corrió hacia su casa donde encontró a su mamá.

Las fuerzas militares vieron en la toma guerrillera el escenario ideal para usar todo su armamento y librar una batalla pendiente con un viejo enemigo que en ocasiones anteriores los había burlado y hecho quedar en ridículo. Los altos mandos militares se apersonaron de la operación de retoma del Palacio de Justicia. Allí estaban el coronel Luis Alfonso Plazas Vega, el general Rafael Samudio, el general Víctor Alberto Delgado Mallarino, el general Jesús Armando Arias Cabrales y el general Miguel Vega Uribe.

A la una de la tarde, el director general de la Policía, General Delgado Mallarino autorizó, sin consultar con el presidente, el desplazamiento de tres helicópteros al Palacio. Iniciaba una acción helicoportada que duraría hasta las cinco de la tarde, (Gómez Gallego, Jorge Aníbal. Herrera Vergara, José Roberto. Pinilla Pinilla, Nilson, 2010. Informe final. Comisión de la Verdad sobre los hechos del Palacio de Justicia. Bogotá D.C. P. 81).

Dentro del Palacio los guerrilleros que dirigían la operación eran: Luis Otero, Andrés Almarales, Guillermo Elvencio Ruiz, Alfonso Jacquin y Ariel Sánchez. Uno de los puntos clave al desarrollar un ataque como estos era el armamento: los miembros del M-19 contaban con dinamita, armas de corto alcance, bombas claymore y una ametralladora que fue ubicada en el tercer piso con la intención de impedir que los militares y policías pudieran ascender de los primeros pisos, (Behar Leiser, O. (1988). Noches de humo. Planeta. P. 64).

Los militantes del M-19 sabían que la confrontación iba a ser difícil, pero nunca pensaron que iban a enfrentar un armamento como el que estaban escuchando sobre sus cabezas. La fuerza pública empezó a lanzar gases lacrimógenos y para evitar los efectos muchos de los rehenes se ubicaron debajo de los escritorios, entre estos, Horacio.

Los disparos seguían, de un lado y de otro. En un momento se escucharon dos fuertes explosiones que permitieron el ingreso de uno de los tanques de guerra usados para la operación de retoma, que fueron conducidos por la entrada del sótano.

Olga Behar Leiser, reportera que cubrió los hechos de la toma, recuerda que los periodistas que estaban pendientes del desarrollo de los hechos miraban atónitos el despliegue militar que se estaba dando en el recinto de justicia más importante de la nación, y cuando vieron los tanques le preguntaron a Plazas Vega, ¿qué está pasando aquí?, ¿qué están haciendo ustedes? A lo que Vega respondió con una frase que permanece en la memoria colectiva de ese episodio: *“Mantener la democracia, maestro”*.

Al pasar las horas los militares y policías habían logrado ingresar al primer piso donde algunos civiles fueron rescatados, otros salieron con vida y fueron llevados a la Casa del Florero donde fueron expuestos a múltiples preguntas por parte de los militares para descartar que fueran guerrilleros, bajo exhaustivos interrogantes se presentó tortura y desaparición forzada, como quedó probado en el libro de investigación *el Palacio sin máscara* de Germán Castro Caicedo.

El panorama dentro del Palacio era de caos y afuera la angustia asaltaba a familiares, y personas cercanas a quienes estaban atrapados en el crudo enfrentamiento. El país estaba en vilo.

“Eso fue una conmoción, esa imagen...usted ver una tanqueta disparando contra el Palacio de Justicia junto a esa frase imponente de Santander: *Colombianos las armas os han dado la independencia, las leyes os darán la libertad*. Y esa expectativa de qué iba a pasar con los magistrados”, recuerda Ricardo Zuluaga, abogado sanvicentino.

Algunos periodistas intentaron informar y comunicarse con las personas que estaban dentro, pero la ministra de Comunicaciones Noemí Sanín prohibió las transmisiones sobre lo que estaba ocurriendo y forzó a los canales de televisión a cortar sus noticieros. En su lugar, pasaron un partido de fútbol.

Las líneas telefónicas de la Presidencia estaban saturadas, las esposas de los magistrados llamaban con desespero, los mismos magistrados marcaron reiteradamente la línea, todos en busca de las respuestas por parte de Belisario Betancur.

Una llamada también entró a la casa de los Montoya Henao, el teléfono fue contestado por Beatriz, la voz de una mujer le dijo:

- Veá, el señor no va a salir con vida.

De forma veloz colgaron la llamada, sin dar tiempo de respuesta pero sembrando pánico. “Eso se trataba de un mecanismo de presión para que los mismos familiares en medio de su desespero empezaran a presionar al gobierno. De hecho hubo una reunión de las esposas de los magistrados para tratar de comunicarse con el presidente” recuerda Iván.

El grupo del M-19 seguía combatiendo a un ejército que, al parecer, creía que vencería en pocos minutos a los guerrilleros, pero esto no fue así y la arquitectura del Palacio ayudó para que el combate a fuego se extendiera por muchas horas más.

Poco a poco los miembros del M-19 habían llamado a los magistrados prometiéndoles el respeto de sus vidas, las personas en calidad de rehenes fueron conducidas a un baño ubicado entre el tercer y cuarto piso. Allí, las personas heridas eran atendidas por Claudia Elena Enciso, guerrillera encargada en un inicio del área de las comunicaciones.

Horacio continuaba escondido bajo su escritorio, cuando a las cinco de la tarde el también magistrado Humberto Murcia Ballén, que había estado protegiéndose de la misma manera que su amigo y colega, llegó arrastrándose con marcas de bala en la prótesis de su pierna a la oficina de Montoya Gil.

Horacio desde allí y en compañía de Murcia pudo comunicarse con varias personas, entre las que estaba Iván. Habló con su hijo unas tres veces el miércoles. Mientras tanto, el presidente de la Corte, Alfonso Reyes Echandía, le pidió una y otra vez al presidente por diversos medios de comunicación el cese al fuego y el diálogo. Algo similar hizo Horacio Montoya Gil cuando tuvo la oportunidad de hablar con un periodista judicial del Tiempo:

“De por Dios, llamen a la fuerza pública y díganle que no siga disparando sobre nuestras oficinas porque nos van a matar, los tiros vienen de la parte alta del edificio de la calle doce y además me parece extraño que se hayan ensañado sobre la del magistrado Gómez Uribe, la tienen destruida”.

Agregó que, a pesar de todo, mantenía la esperanza de salir con vida.

A eso de las 9 de la noche entró una llamada de Rodrigo a la oficina de Horacio:

- Hola, ¿cómo va?, saludó el hermano menor tratando de no distraerse con los disparos que escuchaba de fondo.
- Bien, aquí...aquí viendo a ver qué pasa, debajo del escritorio, esperando a ver quién llega primero si el ejército o la guerrilla... no sé qué irá a pasar.
- Bueno...la virgen lo acompañe. Le dijo con resignación Rodrigo a su hermano.

A Consuelo, le manifestó también que mantenía la ilusión de salir con vida con sus compañeros de cautiverio, pero la esperanza era difícil de mantener. La última vez que Iván escuchó la voz de su papá, le pidió que cuidara de su mamá y hermanas, con la tranquilidad que siempre lo había caracterizado, Iván que seguía sumido en un sueño le respondía: “No, no, ¿para qué me dices eso?”, pues en el abanico de sus posibilidades nunca estuvo que su padre muriera en esa toma.

Periodistas, magistrados, escritores, familiares, y muchas otras personalidades abogaban por el diálogo, pero nunca se dieron las condiciones necesarias para que este se diera. Los guerrilleros seguían con el control del tercer y cuarto piso mientras las fuerzas militares continuaban disputando el control de todo el recinto.

Para Olga Behar, la misma composición arquitectónica del Palacio, hizo muy difícil librar una batalla que tuviera una solución rápida. “Había demasiados civiles en ese momento, había más de 400 personas adentro del Palacio, era muy difícil hacer una acción rápida, una acción tipo comando. Creo que esa fue una dificultad tanto para los militares como para el M-19, demasiada gente adentro, ¿qué haces tú con 400 personas dentro de una edificación en medio de una operación militar?, por eso durante el primer día todo el tiempo estuvo saliendo gente”, expresa.

Por lo tanto, en la casa de las hermanas de Horacio en Medellín seguía el televisor y la radio encendida. Consuelo, Rosa y Marta esperaban atentas a ver qué sabían de su hermano. “Nosotros hablábamos con él, nos dijo que estaba en la oficina, se escuchaban las balas”, narra Marta Luz.

Avanzada la noche, a Horacio le quedó imposible contestar más llamadas, todo quedó en silencio, ninguno de los que estaban debajo del escritorio decía una sola palabra. Solo se escuchaba la respiración pausada que se mezclaba con los sonidos de la ametralladora y las explosiones de las bombas que hacían que cayeran pedazos de pared. Entre las diez y once de la noche se inició el incendio, era difícil identificar la hora exacta, la noción del tiempo se había aletargado entre disparos y gases lacrimógenos.

Horacio se percató del incendio, Murcia y ambas secretarias empezaron a toser por el humo, y una onda de calor se empezó a esparcir. Sumido en la angustia Montoya Gil les dijo a sus acompañantes que era mejor desplazarse. Salieron de la oficina y se desplazaron por el pasillo con dirección al segundo piso. Cuando iban caminando fueron interceptados en medio del fuego cruzado por unos guerrilleros que los direccionaron hacia el baño entre el tercer y cuarto piso donde había varios rehenes.

En un espacio pequeño que no superaba los tres metros cuadrados y en medio del hacinamiento se encontraron los magistrados Hernando Tapias Rocha, Murcia Ballén y Montoya Gil con Manuel Gaona Cruz, Nemesio Camacho, y los consejeros de Estado Samuel Buitrago, Aydé Anzola y Reinaldo Arciniegas. Había también choferes y empleados auxiliares. Alcanzaban a ser aproximadamente 70 personas. Alfonso Reyes Echandía ya había sido asesinado en compañía de otros colegas.

Al interior del baño solo había una opción: resignarse a esperar. Los altos mandos del M-19 continuaban con su actitud de lucha casi intacta. Irma Franco quien tenía la ametralladora a su manejo continuó disparando para que al Ejército no pudiera escalar hasta los pisos que tenían bajo su dominio, pero algo sí tenía claro, si perdían el tercer piso morían todos.

La noche continuó en medio de enfrentamientos, disparos cruzados, sonidos de detonaciones. En medio del ambiente incierto, alguien, probablemente Montoya Gil empezó a rezar, rehenes y guerrilleros lo siguieron. A la madrugada del 7, después de soportar condiciones inhumanas, los militares se ingeniaron una nueva ofensiva a la que llamaron “operación rastrillo”.

A las seis y media de la mañana, “por primera vez los guerrilleros comenzaron a ver perdida la acción. Tomaron la decisión definitiva de salvar las vidas de los civiles, incluidos por supuesto los magistrados”, (Behar Leiser, O. (1988). Noches de humo. Planeta. P. 209-210).

Los civiles intentaban salir, pero los recibían ráfagas de disparos. Salir del baño los acorralaba en una situación de vida o muerte, pero quedarse allí también. Fueron muchas las veces que los magistrados les pidieron clemencia a los militares, les dijeron, “somos magistrados, somos civiles”, pero para estos, poca distinción había entre un guerrillero y un magistrado.

Primero salieron mujeres y heridos, según narra Humberto Murcia Ballén en un testimonio escrito para el diario El Tiempo. En la mañana un guerrillero se dirigió donde Andrés Almarales, uno de los altos mandos del operativo, para avisarle que estaban perdidos, que ya no quedaban municiones y que habían perdido casi todo el tercer piso, pero Almarales no se rindió, ninguno de los miembros del M-19 lo hizo, preferían morir que dar el brazo a torcer.

Al mediodía del 7 de noviembre en medio de la operación rastrillo el Ejército apuntó al baño donde estaban los rehenes con un rocket. El impacto tuvo tal magnitud que muchos de los que estaban allí cayeron muertos.

La ofensiva militar fue tal que Almarales les ordenó a los magistrados salir al pasillo y arrodillarse para implorar de nuevo por el cese al fuego diciendo que eran magistrados. Manuel Gaona dirigía le grupo, les contaba uno, dos, tres, gritemos somos magistrados, y de nuevo rogó para que lo dejaran salir pues tenía una hija de diez meses, (Behar Leiser, O. (1988). Noches de humo. Planeta. P. 214).

En ese momento, otra explosión que impactó al grupo. Murcia Ballén cayó al suelo y cuando pudo levantar su cabeza vio el rostro lastimado del doctor Horacio. “Su rostro estaba

ensangrentado, lanzó dos quejidos y se dobló hacia adelante”, contó Murcia en el artículo del Tiempo.

Después de esto, Murcia logró escapar del peligro, “se hizo el muerto y como pudo llegó a las escaleras del segundo piso, allí un soldado le dio un patada creyéndolo muerto, luego rodó hasta poder llegar al primer piso donde se identificó como magistrado” sostiene Clara a quien Humberto Murcia le contó varias veces lo que sucedió ese día.

\*\*\*

En la casa de la familia de Montoya Gil todo seguía en vilo. Ver que el Palacio estaba en llamas fue para Iván un polo a tierra que lo despertó de ese estado de perplejidad en el que estuvo todo el 6 de noviembre. Empezó a sentir la gravedad de la situación.

Pero a pesar de saber que el Palacio se incendiaba la ilusión de ver a Horacio regresar a casa continuaba. “Yo nunca pensé que no fuera a salir”, admite Clara. En medio de la agobiante espera, el teléfono de la casa no paraba de sonar, amigos y compañeros preguntaban por el paradero de Horacio igual de consternados que muchos colombianos por esos hechos que no habían tenido precedentes en el país.

La información en estos momentos de crisis era vital, pero la censura y los operativos que se desarrollaban en secreto, dificultaron acercarse a la verdad de lo ocurrido en el Palacio de Justicia. “Es que inclusive en algún momento de la noche del miércoles, alguien llamó y dijo: su papá está en la casa del florero y todo está bien, en cualquier momento llega a la casa”, recuerda Gloria.

Sintieron un leve alivio, un descanso que les hacía pensar: “Bueno nuestro papá está bien, ya en poco lo veremos”. Para mantener la falsa certeza apagaron las noticias y hablaron un rato de otros temas, pero nada, nada, nada... se llegó la madrugada y Horacio no regresaba todavía.

Pasar la noche esperando ese regreso fue terrible para la esposa, los hijos, los hermanos, familiares y amigos de Montoya Gil, que ya no sabían qué pensar o qué hacer para saber cómo estaba el magistrado. Gilma recibía también llamadas constantes desde Medellín de Consuelo y las otras hermanas que esperaban noticias de Horacio, pero la respuesta seguía siendo la misma, no sabían nada.

Más tarde en otra llamada una persona les había asegurado que Horacio estaba en la Casa del Florero. De inmediato, Iván cogió el carro y Beatriz lo siguió. “Ya de hecho estábamos bastante tranquilos, sí, porque dije, bueno, se acabó esto”, menciona Iván. Pero los alrededores de la Casa



del Florero estaban militarizados y se hacía imposible que un civil pudiera entrar. A Iván y Beatriz les tocó regresar a su casa y seguir con la interminable espera.

Cuando llegaron y estaban parqueando el carro vieron a una persona sollozar. A los segundos salió otra persona de la casa que también estaba llorando. Beatriz se bajó del carro corriendo y en medio de la tristeza Iván entendió que a Horacio lo habían asesinado.

“Yo entré como una tromba a la casa y me fui para la cocina y empecé a patear las puertas de la de la cocina, los muebles de la cocina y así me descargué”, evoca Iván. Pasados los minutos y con un poco más de calma preguntó por el paradero de su mamá, le dijeron que se había ido hacia el hospital militar.

Iván salió de casa para ir al mismo lugar. El papá de un amigo lo llevó porque en esa condición no podía manejar. En el hospital, hablaron con Humberto Murcia Ballén, la última persona que vio con vida a Montoya Gil. Con ese testimonio, madre e hijo confirmaron la muerte de Horacio.

Al regresar a casa estaban en compañía de muchas personas y la tristeza fue aún mayor. Las lágrimas corrían a borbotones por las mejillas de la familia que había perdido su pilar. El dolor no podía expresarse en palabras. Hasta la noche estuvieron recibiendo visitas, condolencias y el sentido pésame. Ese día no pudieron reclamar el cuerpo porque aún se adelantaban los procesos de Medicina Legal. La espera para ver a Horacio continuaba.

Iván fue el encargado de hacer estos trámites porque su madre y hermanas estaban muy afectadas. Clara quedó en shock y algunas ni siquiera pudieron ver sin vida el cuerpo del magistrado, no se sintieron preparadas.

En Medicina Legal no fue necesario que se hiciera el reconocimiento de Horacio, pues ya estaba identificado. “Me acerqué al cuerpo, estaba en una de esas bandejas metálicas y lo reconocí inmediatamente. Me arrodillé a su lado, le mire el cuerpo que tenía muchas heridas. Tenía una particularmente grande en la cabeza, creo que era en la ceja izquierda... no recuerdo bien”, cuenta Iván, como si estuviera viendo de nuevo a su padre sin vida. El cadáver ya estaba frío y eran visibles también las esquirlas de granada.

Pero la herida en el lado izquierdo del rostro llamó la atención de Iván pues no cuadraba con el relato que Murcia les había compartido, este nunca mencionó un disparo directo contra su papá: ¿quién le había disparado?, ¿por qué razón le habían disparado a un hombre indefenso?, ¿y en qué momento?, fueron algunas de las preguntas que rondaron la mente de Iván por aquellos días y que aún continúan sin resolver.

Sin embargo, todo era tan reciente, el dolor desgarrador de la pérdida y saber que el sueño que había empezado en la mañana del miércoles no terminaba, dejó poco tiempo para cuestionar la extraña herida que tenía el cadáver de Horacio.

Después del reconocimiento del cadáver, introdujeron el cuerpo en un carro de Medicina Legal y lo llevaron a una funeraria donde lo velaron por algunas horas. Después, en la mañana siguiente, sábado 9 de noviembre de 1985, lo trasladaron hacia su pueblo natal, en el avión presidencial que el gobierno les facilitó.

Las obras fúnebres de Horacio Montoya Gil se hicieron con un sentimiento de consternación, tristeza e incertidumbre. Gran parte del duelo en Antioquia por los hechos de la Toma del Palacio de Justicia se concentró en el funeral de Montoya Gil.

El cadáver llegó aproximadamente a las 9 y 30 de la mañana. Del avión bajaron uno a uno los hijos del magistrado. Con las manos en el rostro, Clara secaba sus lágrimas mientras bajaba los escalones. Era imposible esconder el sufrimiento, mucho más difícil aguantar el llanto.

Primero, el cuerpo sería llevado a la cámara ardiente del Tribunal Superior de Medellín, lugar donde Horacio se había desempeñado por años como magistrado. Allí, distintos colegas como Nora Cifuentes, quien era magistrada también, solicitaron a los jueces de Medellín y el Valle de Aburrá hacerse presente en el acto.

En El Colombiano, el periódico más leído del departamento, fueron muchos los mensajes que se publicaron en relación con la muerte de Horacio. El Consejo directivo del Colegio Antioqueño de Abogados lamentó la pérdida del jurista e invitó a las obras fúnebres. El gobernador, Alberto Vásquez Restrepo, en una sentida carta al presidente del Tribunal Superior de Medellín, lamentó el hecho diciendo entre otras cosas que escaseaban los vocablos para definir el atropello, y se solidarizó con la pérdida de honorables compañeros como Horacio Montoya Gil y Darío Velásquez Gaviria, también antioqueño y magistrado de la Corte Suprema en la Sala Penal.

El periódico El Mundo tituló: *Un campesino en la Corte*. En el artículo ese medio hizo una breve reseña de la carrera de Horacio y resaltó que era considerado como uno de los innovadores del derecho comercial. Destacaron también el profundo amor que Horacio profesaba por San Vicente Ferrer, amor que lo hizo involucrar en lo que menos le gustaba: la política, cuando se desempeñó como concejal.



En la fotografía, Horacio a las afueras de la iglesia de San Vicente.

La misa fue en La Catedral Basílica Metropolitana de Medellín. La iglesia estaba repleta, asistieron personalidades como el gobernador y varios magistrados del Tribunal Superior. A la entrada de la Catedral se veía la banda militar.

Iván entró con el ataúd, como el fiel compañero que había sido siempre de su papá. Ver en el recinto el apoyo de tantas personas lo llenó de nostalgia, no pudo evitar llorar, caminaba lento y extrañaba a cada paso la presencia de Horacio. Lloraba inconsolablemente, pero en silencio. Al tiempo, lo invadía un gran orgullo. “Todo esto por mi papá, es un reconocimiento muy grande”, pensaba mientras se adentraba en la iglesia.

El discurso en la Basílica estuvo a cargo del padre Jorge Jaramillo Londoño: “Al conocer al doctor Horacio había que concluir de la misma manera: ahí tenéis un antioqueño de verdad, en quien no hay doblez ni engaño. Así era él, un hombre sencillo con la familiaridad de los patriarcas antioqueños, cuyas actitudes de rectitud, veracidad, generosidad, consagración, entrega y todas las virtudes humanas y cristianas aparecían a simple vista. No había que hacer mucho esfuerzo para descubrir en Horacio al hombre íntegro, al cristiano fiel, al ciudadano ejemplar, al esposo y padre entregado, al profesional honesto, al devoto y leal servidor de la patria, en la difícil pero noble causa de la justicia”, (Montoya Gil, Consuelo. (2002) Horacio Montoya Gil, una vida al servicio de Colombia. Editorial Fondo autores sanvicentinos. P. 120-123).

Después de la misa, el destino era el cementerio Campos de Paz donde sería el entierro. Ya frente al lugar en que sería enterrado Horacio, Iván se dirigió hacia el ataúd, cerró los ojos y le dio un beso con lentitud a la madera, despidiéndose para siempre de su amado padre. El día fue extraño, la noche ya se ponía y hacía juego con las luces de los carros de los asistentes al entierro.

Beatriz se acercó varias veces al ataúd de su padre. “A mí no me daba miedo, lo vi por ahí unas diez veces y lo detallé mucho”, recuerda. A diferencia de Clara, Gloria y su mamá que no fueron capaces de verlo.

Al hablar de esto, la mente de Beatriz la lleva al pasado, le recrea la imagen que vio en tantas ocasiones. “Yo creo que uno piensa que es como mentiras, uno está como en un shock como en un sueño, y era como verlo dormido, pero eso es lo que más me aterriza. A mí nunca me impresionó, ni quedé con pesadillas, ni con sensación de miedo, yo creo que antes me dio paz el poderlo ver, me hubiera dado más duro no verlo”.

Horacio tenía una expresión de tranquilidad, y esta fue la expresión que se guardó para siempre en los recuerdos de Beatriz, pero al igual que Iván, también le vio una cicatriz extraña, en forma de triángulo, en el lado izquierdo de la cabeza. “Lo tenía acá”, dice la menor de la familia mientras pasa sus dedos por su rostro y se toca con suavidad la sien del lado izquierdo.

\*\*\*

La toma del Palacio de Justicia fue un duro golpe para la Rama Judicial del país. Allí murieron 11 de los mejores juristas de Colombia y 83 personas más. También desaparecieron otras 11 en circunstancias que no se han aclarado, (Gómez Gallego, Jorge Aníbal. Herrera Vergara, José Roberto. Pinilla Pinilla, Nilson, 2010. Informe final. Comisión de la Verdad sobre los hechos del Palacio de Justicia. Bogotá D.C. P. 28).

La conmoción continuaba. Por los hechos ocurridos el 6 y 7 de noviembre se declaró luto nacional por tres días. Desde el sector judicial se comenzó un cese indefinido de actividades y sus integrantes amenazaron con renunciar de forma colectiva si el Gobierno y el M-19 no explicaban lo ocurrido con la Corte Suprema y el Consejo de Estado.

Pocos eran los que entendían y ni siquiera los integrantes del M-19 sabían con certeza lo que había pasado durante las más de 28 horas de combate. Todo era difuso y atribuir responsabilidades con una verdad a medias y en medio de tanto dolor resultó imposible.

Los discursos iniciales culpaban de forma vehemente a los guerrilleros de todo lo ocurrido: la muerte de magistrados, de civiles, los desaparecidos, las torturas. Los militares posaban como salvadores de la patria, y en diversas páginas de periódicos se les agradeció por su labor y defensa institucional del país.

Solo dos personas del M-19 lograron salir con vida del Palacio de Justicia: Irma Franco, que luego fue retenida por la fuerza pública, llevada a la Casa del Florero y desaparecida; y Clara Helena Enciso, que pudo sobrevivir y tras un tiempo considerable de espera y ayuda psiquiátrica logró contar las atrocidades que presenció.

Los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y los miembros del Consejo de Estado, eran juristas con extensas carreras. “Había una carrera judicial y entonces prácticamente si usted aspiraba a ser magistrado tenía que empezar en un pueblo e ir ascendiendo. Aspirar a ser magistrado era como aspirar a ser papa, uno tenía que hacer toda la carrera judicial”, explica Julio González.

Varios de los magistrados se dedicaban a dictar clases en universidades, como era el caso de Montoya Gil y de Reyes Echandía. Además, de esta Corte hacía parte Fanny González Franco, la primera mujer en ser magistrada en Colombia.

Las altas cortes estaban rompiendo con algunas tradiciones. El Consejo de Estado tres meses antes de la toma había condenado a la nación y a las fuerzas militares por un caso de tortura contra la médica Olga López Roldán y su pequeña hija de cinco años, que habían sido capturadas y torturadas física y psicológicamente.

Según narra Olga Behar Leiser, “el Consejo de Estado condenó a la brigada de institutos militares, que dirigía el general Vega Uribe, en el año 79 y 80 cuando sucedieron estos hechos, y da la casualidad que el ministro de Defensa para el año de la toma era precisamente Vega Uribe”.

Para el 85 se aplicaba en diversos países de América Latina como Argentina, Chile, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia la doctrina de la seguridad nacional, donde se le daban poderes especiales a las fuerzas militares para enfrentar amenazas como la insurgencia. Fue en medio de esa doctrina que en muchos casos se aplicó el “todo vale” para derrotar al enemigo y bajo esta lógica se violaron múltiples derechos civiles.

Desde que en 1982 Belisario Betancur asumió la Presidencia y manifestó sus intenciones de diálogo para lograr la paz con las guerrillas, los militares sintieron herido su honor. Desde años

atrás tenían una discordia casada con el M-19 que, muy a su estilo, había realizado acciones militares que habían captado la atención de muchos colombianos.

Era la primera guerrilla urbana y aplicó novedosas estrategias para llamar el interés de la opinión pública y de esta manera lograr que sus exigencias fueran escuchadas por el Estado.

El 31 de diciembre de 1978, aprovechando el descuido navideño, robaron del Cantón Norte de Bogotá cinco mil armas, cavando un túnel que permitió la extracción de todo el armamento. Los militares quedaron en ridículo, pero para disminuir tal ofensa desplegaron operativos y capturaron decenas de integrantes del grupo guerrillero.

Después de la reacción, continuó una confrontación de baja intensidad entre fuerzas armadas y guerrilleros. Dos años más tarde, los militantes del M-19 se tomaron la embajada de la República Dominicana con varios diplomáticos de diferentes países que estaban reunidos allí. Esto fue titular en la prensa nacional y le dio la vuelta al mundo, se volvió un asunto de interés internacional.

El M-19 retuvo a 17 embajadores, entre los que estaba el de los Estados Unidos. La solución que se planteó fue buscar la salida mediante el diálogo, algo que no ocurrió durante la toma del Palacio de Justicia.

“No quiero que se derrame una sola gota más de sangre colombiana”, dijo Belisario Betancur con seguridad en su discurso de posesión. “Los militares reaccionaron en primer lugar con algo de sorpresa, pero la sorpresa es que no pensaron que eso fuera a llegar tan pronto, pensaron que iba a demorar unos meses. Cuando Belisario Betancur salió elegido, antes de la posesión, los militares escribieron un diagnóstico sobre la situación del país”, ratifica Olga Behar, que se desempeñó como reportera durante la época.

Por medio del documento publicado por militares que fue filtrado, Olga pudo leer entre líneas lo que pensaban algunos miembros de la fuerza pública: “Los militares pensaban que se estaba terminando el tiempo de la lucha con el respeto por ellos y por lo que podían hacer, que iba a empezar una situación caótica en Colombia en la que militares y policías iban a ser puestos en segundo plano, por una falsa paz, que el país se iba a degradar y que después de eso volvería la guerra”, asegura.

Por estas razones, cuando los altos mandos militares se enteraron de que el M-19 repetía en el Palacio lo que había hecho cinco años atrás en la Embajada de la República Dominicana, usaron todas las herramientas con las que contaban para enfrentar los agravios que habían sufrido.

Dice uno, reflexiona Julio, “que el ejército dijo pues acá los cogemos y aquí cogemos varias cabezas grandes, y nos las llevamos, y pensaría uno en un lenguaje que se adoptó después, ¿los otros? Pues *efectos colaterales*”.

La Corte Suprema de Justicia, víctima del holocausto, concebía de manera diferente la forma en cómo se debía aplicar el cuidado de la patria por parte de las fuerzas militares, la doctrina de seguridad nacional chocaba con la incipiente doctrina que empezaba a gestarse basada en que los responsables se procesaran jurídicamente. En esta nueva doctrina “no había que acudir ni a la desaparición, ni a las torturas, ni a los asesinatos, ni a ajusticiar a los civiles, por más guerrilleros que fueran o delincuentes que fueran”, confirma Olga.

Elegir los nuevos magistrados que conformarían la Corte Suprema fue un problema, porque los cargos eran prácticamente vitalicios y la votación se hacía en conjunto, pero dada la situación era imposible que se pudieran lograr las mayorías necesarias, entonces se optó por aplicar una medida de excepción para reconstruir la Corte por decreto, pero otro de los inconvenientes fue el miedo puro que tenían los integrantes de la rama judicial en Colombia por lo que había pasado con sus colegas.

La pregunta que reinaba por aquel entonces se demoraría en tener respuesta, ¿Por qué no se había dialogado?, ¿a qué precio se habían sacrificado la vida de los magistrados, titulares y auxiliares en los confusos hechos del 6 y 7 de noviembre del 85?

“A mi juicio quién comandó la reacción no calibró la importancia de las personas retenidas en el Palacio de Justicia que eran todas las altas cortes”, sostiene Álvaro Mendoza Ramírez, abogado y ex rector de la Universidad de la Sábana

\*\*\*

El país no había terminado de superar una tragedia cuando ya estaba en otra. Siete días después de la Toma del Palacio de Justicia ocurrió el desastre de la avalancha causada por el volcán Nevado del Ruiz en Armero, Tolima. Este hecho arrebató la atención que tenían la toma y la retoma del recinto más importante de la justicia y todo lo que había sucedido en medio de los operativos.

Sin embargo el dolor y desconcierto de las víctimas que habían perdido seres queridos el 6 y 7 de noviembre continuaba intacto. Con la poca información y las verdades acomodadas que reinaron esos días, tras la toma se empezaron a filtrar teorías de lo que había pasado. Había rumores que se repetían una y otra vez hasta convertirse en verdades irrefutables.

El palacio tenía varios anillos de seguridad, y la persecución al grupo guerrillero se había convertido en un objetivo primordial, pero de responsabilidades poco o nada se comentaba.

Había tres grandes interrogantes, en primer lugar quienes habían sido los responsables de la toma y qué motivaciones tenían, un segundo aspecto era la explicación del porqué Belisario Betancur no dialogó con los jefes guerrilleros y, por último, bajo qué circunstancias murieron más de 100 personas.

Sobre los responsables se dijo que el asalto al Palacio fue financiado por el cartel de Medellín. “Unos sectores institucionales y de la fuerza pública han señalado la financiación del operativo por parte de Pablo Escobar, con el fin de que fueran destruidos los archivos que tenían en la Corte Suprema para adelantar procesos de extradición, mientras el M-19 rechaza que eso hubiera sido así, ellos afirman que nunca fueron mandaderos de Escobar ni de la mafia”, sostiene Max Yuri Gil Ramírez, sociólogo, doctor en Ciencias Humanas y Sociales y coordinador macro territorial de la Comisión de la Verdad en Antioquia y el Eje Cafetero.

Pero el tema de la extradición aún era muy incipiente y sólo los magistrados de la Corte Suprema que conformaban la Sala Penal tenían jurisdicción en el asunto. En el incendio que se dio en la noche se quemó todo el archivo de procesos y de la historia judicial del país y sobre la autoría del incendio también se crearon hipótesis.

“Yo tengo la certeza de que el incendio de la biblioteca del Palacio de Justicia no fue provocado, hay varias teorías, una dice que los del M-19 quemaron los expedientes de extradición que es una estupidez, porque cuando hay un expediente de extradición la Corte es la última instancia eso primero está en un juzgado, en la presidencia o en la institución que este manejando el caso, después pasa a la Corte que toma la decisión en la última instancia, eso se llama compulsar copias, entonces allí lo que había eran copias”, ratifica Olga Behar.

Con respecto a la notoria ausencia del presidente durante los hechos, y la censura a medios de comunicación, varias de las fuentes consultadas concuerdan en que lo que se dio durante las más de 28 horas de toma y retoma fue un golpe de estado.

“A ver, hay una hipótesis que a mí me ha sonado mucho y es que al presidente lo aislaron: un golpe de estado expreso, le dijeron: usted no opine aquí ni nada, son miles de hipótesis”, dice Julio González.



“Yo tuve oportunidad de hablar con dos ministros de ese entonces del gobierno de Betancur y recibí la información personal de que Belisario dejó de gobernar varias horas porque el entonces Ministro de Justicia empezó a actuar por su cuenta”, afirma Álvaro Mendoza.

Refuerza su argumento haciendo el recuento de que Belisario era una persona abierta al diálogo y que probablemente lo que pensaron los altos mandos militares fue que si Betancur se comunicaba con algún miembro del M-19 con seguridad se hubiera dado una negociación.

“Ni siquiera suplicando el presidente de la Corte Suprema, ni siquiera así el gobierno cedió, hay quienes dicen que incluso en ese momento hubo una especie de golpe de estado en contra del presidente, y que los militares se adueñaron del manejo la situación y fue una situación absolutamente mal manejada”, testifica Juan Carlos Amaya.

Para él la poca atención que se prestó a las suplicas de los juristas demostró también la falta de garantías en las que se ejercía el oficio judicial, la precariedad que tenían que enfrentar en los diversos cargos, y el poco valor que se asignaba a la justicia en Colombia.

“El hecho cierto es que el M-19 también cometió una equivocación y un grave acto delictivo al tomarse el Palacio de Justicia”, dice Olga Behar, y en medio de esta operación el edificio fue el escenario de la barbaridad de la que fueron víctimas cientos de personas.

El Palacio quedó en pie, pero notablemente destruido. Para su reconstrucción se esperaron 16 años, cuatro periodos presidenciales, una inversión de 240 millones de pesos, y cuando por fin estuvo terminado, llovieron críticas por la arquitectura.

Sobre el viejo edificio destruido en la toma había posiciones encontradas. Para algunas personas era bellísimo, con amplios techos, mucho espacio en las oficinas, con un aire de libertad, sobrio pero elegante, con un estilo marcado. “Ese Palacio de Justicia tenía una arquitectura muy moderna, de nuevos materiales, que no estaban incorporados a la arquitectura del centro de Bogotá, y casi que había un grito de modernidad también en la concepción de esa arquitectura misma del Palacio de Justicia”, recuerda Olga.

“Desde el punto de vista funcional era terrible, era una ratonera y esa fue una de las razones por las que murió tanta gente. Semejante edificio de semejante tamaño, solo tenía la puerta del garaje y la puerta que se ve sobre la plaza de Bolívar”, comenta Iván.

¿Qué pasaría si nuevamente hubiera una toma? Se pregunta Clara Patricia Montoya Henao al recorrer el nuevo edificio. ¿Será que esta vez si salvarían a los magistrados?, medita, pero no

puede impedir que la asalten los momentos de angustia que vivió con su familia el día que su padre perdió la vida en ese mismo lugar.

Los años han pasado pero aunque el tiempo desde lo ocurrido ha sido mucho algunos consideran que la justicia colombiana no se ha repuesto. “Yo creo que en la justicia se demoró mucho para recuperarse de eso, fue un golpe muy fuerte, nombraron unos magistrados ahí a la carrera, provisionales pero prácticamente uno diría, y en eso no sabe uno si con el tiempo se vuelve más escéptico, pero uno diría que la justicia bajó mucho de nivel intelectual y se empezaron a hablar de cosas de las que hace tiempo no se hablaba como sentencias compradas”, dice Julio.

“Siento como que le cambiaron la naturaleza y tal vez fue de las últimas oportunidades que tuvimos de ver una gran corte, porque 36 años después lo que vemos es una corte que da grima, es decir una institución completamente degradada en lo intelectual, en lo ético y hasta en lo personal porque esos magistrados que había antes, que inspiraban respeto ya no se ven. Y no había que ser rico, era gente como Horacio Montoya que venía de una vereda de San Vicente, pero su presencia era respetabilísima”, dice Ricardo Zuluaga.

La lista de lo que falló el 6 y 7 de noviembre de 1985 es extensa, una de esas fallas fue la ingenuidad con la actuaron los mandos del M-19, “o por lo menos el desconocimiento, de sobrevalorar el poder que tenía la Corte dentro del Estado sin analizar que el poder judicial era la cenicienta y que ni el gobierno ni especialmente los militares iban a buscar salvar esas vidas si se presentaba una situación crítica”, infiere Olga Behar.

Algo similar razona Juan Carlos Amaya al decir que los guerrilleros se equivocaron cuando creyeron que por tratarse de la Rama Judicial y las altas cortes les iba a ir mejor, “por otro lado es evidente que hubo exceso de parte de la fuerza pública hasta el punto que se sabe que, por ejemplo, el magistrado auxiliar de la Sala Constitucional, el doctor Carlos Horacio Urán Rojas, que salió vivo del Palacio, lo vieron, hay videos, estuvo en la Casa del Florero y después apareció muerto al otro día con un tiro en la cara dentro del Palacio”, expone Amaya.

El disparo del que fue víctima Urán curiosamente también fue el mismo punto en el que le dispararon a Horacio Montoya Gil: en la sien, ambos cadáveres, según información de la Comisión de la Verdad creada para esclarecer los hechos de la toma, fueron hallados en el patio interno, (Gómez Gallego, Jorge Aníbal. Herrera Vergara, José Roberto. Pinilla Pinilla, Nilson. (2010) Informe final. Comisión de la Verdad sobre los hechos del Palacio de Justicia. Bogotá D.C. P. 31).

En materia de verdad, Belisario Betancur prometió que iba a dejar por escrito su versión sobre los hechos, pero murió en 2018 sin cumplirle al país. Se llevó ese secreto a la tumba. Después de años de espera, la Sala de Definiciones Jurídicas de la Justicia Especial para la paz (JEP), estableció que durante la operación de retoma del Palacio se presentaron delitos de lesa humanidad.

\*\*\*

Pasaron un par de días tras la toma y la militarización del Palacio continuaba, la vigilancia era extrema. A pesar de esto Iván se acercó en una ocasión al lugar y de forma intrépida habló con un militar.

- Joven, ¿qué necesita?, preguntó el militar en medio del silencio que reinaba en la Plaza Bolívar.
- Entrar al Palacio, respondió Iván ante la pregunta.
- ¿Entrar? Imposible tenemos órdenes claras de no dejar entrar a nadie al lugar.
- Qué pena es que vea yo soy hijo de un magistrado que murió en la toma, y quiero ver el lugar. Tras la explicación, el militar se conmovió.
- Me estoy arriesgando al darle entrada. Vaya, pero vaya rápido. Le dijo finalmente.

Del Palacio que según los recuerdos de Iván era bello y elegante solo quedaron las vigas. Había una gruesa capa de cenizas que incluso le tapaban los pies. Varias veces Horacio había llevado a su hijo a la oficina. En medio de la devastación, Iván cerró los ojos para hacer uso de su agudo sentido de la ubicación.

No había nada en el Palacio, solo ruinas. Después del esfuerzo se desplazó, era difícil caminar por los despojos del piso que pesaban a cada paso, no obstante logró llegar al punto exacto en el que estaba ubicada la oficina de su papá, donde al igual que el resto del lugar no había nada, la soledad le pesó.

Se agacho y metió sus manos debajo de las cenizas y encontró lo único que se pudo salvar del incendio: la placa de Horacio, que llevaba su nombre y estaba en la puerta de su oficina.

Cuando salía del Palacio de Justicia el militar lo increpó de nuevo:

- ¿Joven que lleva ahí?
- La placa de mi papá, respondió Iván.
- No se puede llevar eso, es material de evidencia.

- Pero es lo único que quedó de la oficina de mi papá, le dijo Iván. Deje que la lleve conmigo.

Tras pensarlo, el militar accedió al pedido, “Bueno, pero escóndala bien”, le dijo.



En la foto, la placa que Iván pudo rescatar de las cenizas.

Después del entierro, la familia Montoya Heno regresó a Bogotá. Gilma tuvo que enfrentar la ausencia de su esposo sin tener la opción de detenerse porque debía ser apoyo para sus hijos, al tiempo, se dedicó a los asuntos legales, la directriz de la madre era clara: deben seguir con sus vidas.

“Tres de nosotros estábamos en la universidad y pues obviamente teníamos que seguir con nuestros estudios con nuestras cosas, cada uno empezó a tomar sus decisiones personales en cuanto a cómo iba a vivir el duelo”, reconstruye Iván. Para ese año no era usual que se usaran las terapias o el acompañamiento de profesionales como psicólogos. “En esa época eso era aguante ahí como pueda”, reflexiona.

Gilma tuvo que convertirse en cabeza de hogar, pero al tiempo enfrentar los muchos interrogantes que seguían tras la muerte de Horacio, no era común que mostrará delante de sus hijos la falta que le hacía su esposo, pero a veces no podía con la tristeza. “Mi mamá lloraba mucho, yo siempre que llegaba de la universidad la encontraba llorando”, declara Gloria.

Entre los 11 hermanos Horacio fue el primero en morir. “Fue una gran pérdida, porque él era de los principales apoyos que nosotros teníamos para conseguir muchas cosas, como consultas, empleos, él tenía contacto como con todo mundo, y me decía mucho que cogiera juicio, a mí en

ese tiempo me gustaba era andar y la libertad no más”, recuerda Rodrigo que se llevaba más de 18 años con su hermano mayor. A Marta otra de las hermanas menores Horacio también le ayudó a conseguir trabajo en la cervecería Bavaria como docente de niños.

Consuelo era la número ocho entre sus hermanos, pero compartía muchos gustos con Horacio a pesar de la notoria diferencia de edad que se llevaban, ambos se interesaban por la academia, y profesaban un amor por el pueblo incrustado en las montañas que los vio nacer.

Los hermanos decidieron comprar en compañía un lote en San Vicente, pero cuando lo nombraron como magistrado de la Corte Suprema, él le vendió su parte a su Consuelo que finalmente construyó una casa.

Consuelo calificó la muerte de Horacio como temprana, para ella, además de perder un hermano, se perdía un gran jurista. “Creo que mi papá era ejemplo para ella. Y ella también fue la que más estudió en la familia, creo que ellos dos fueron los que sacaron toda la familia adelante”, cuenta Beatriz.

En el libro que Consuelo le escribió a Horacio publicado en 2002, escribió algunos versos para su familia, para sus paisanos a quienes describe como “hombres y mujeres honestos y laboriosos, luchadores incansables por un ideal de progreso en un medio hostil e inequitativo”. Y por supuesto a Gilma, sus hijos, y nietos quienes en palabras de la autora encarnan la presencia de Horacio en su ya larga ausencia.

Mientras escribía el libro, Consuelo tuvo que atender su trabajo y una serie de inconvenientes de salud, pero no desistió. “A pesar de todo el trabajo se lo propuso y sacó un libro muy bonito”, dice Gloria. Al poco tiempo de haberlo publicado, Consuelo murió. Esta fue otra pérdida difícil de superar para la familia.

Consuelo rescató entre líneas el cariño que le tenía a su hermano, escribió cómo fueron los primeros años de su hermano, su infancia, niñez, formación académica, vida personal. Abarca un poco la toma del Palacio de Justicia y termina haciendo mención de algunos lugares de Antioquia, Medellín y San Vicente que llevan el nombre del magistrado.

Dado que Horacio era un líder entre sus hermanos, Consuelo no fue la única que se interesó por recordarlo. Rodrigo, maestro en Artes de la Universidad de Antioquia y fotógrafo, atesoró recortes de prensa en los que se hacía mención de su hermano, pertenencias y documentos. “Yo

---

creo que tengo prácticamente todo lo que existió en ese tiempo, e incluso un material que me entregó la esposa, doña Gilma”, dice el menor de la familia.

El fotógrafo no solo atesoro recuerdos por medio de documentos y archivos, cuando tuvo su primer hijo lo nombró Horacio, David Horacio. Cuando nació el hijo de Rodrigo, hubo un simbolismo en la familia, Iván Darío, fue el padrino del recién nacido. Al hablar de su nombre, David Horacio Montoya Ceballos cuenta que siente que nombrarlo como su tío fue una manera de impregnarlo con buena energía. “Como con una energía correcta, de superación, de un hacer bien las cosas, de rigor, de hacerle honor a un personaje que ya no está, pero que de alguna manera también está ahí esa presencia y esa directriz, así es como lo capté siempre”.

A pesar de que David Horacio nunca conoció a su tío comparte que lo sabe del exmagistrado. Dice que era un hombre profundamente responsable, honesto, muy sagaz con sus objetivos y metas.

A medida que fue creciendo, David Horacio ha tenido tiempo suficiente para reflexionar sobre su nombre, “el nombre siempre marca una guía en mi vida. Yo siempre lo familiarice con la expectativa de mi mamá y mi papá de ser un buen hombre, y pues el vacío que dejó mi tío fue muy grande, porque era una persona que lideraba la familia desde el punto de vista humano, desde la ayuda”.

Llamarse como su tío no fue sencillo en los primeros años de vida pues en el colegio, por su nombre, sus compañeros le hicieron constantes burlas: “Siempre me hacían bullying todo el tiempo y me decían que yo era un viejito, que eso era un nombre de perro, bueno mejor dicho...”, relata David.

A medida que pasaba el tiempo, el sobrino de Horacio Montoya Gil, iba comprendiendo el significado que tenía el nombre que llevaba, y sobre todo el sentido que este tenía para su familia, aunque admite que durante la niñez y parte de la juventud lo tuvo muy relegado.

Después de la Toma del Palacio de Justicia la situación en materia de seguridad no mejoró en Colombia, por el contrario se inició una sangrienta guerra entre el Estado y el Cartel de Medellín. Fueron días difíciles para el país y para Medellín. Los homicidios aumentaban al igual que los atentados y el miedo a ser víctima de una bomba, o morir por el impacto de la bala perdida de un sicario.

Los jueces fueron amenazados y perseguidos también, ser abogado era arriesgado. “Años después de la Toma del Palacio hubo muchos muertos, porque en la rama judicial había gente incorruptible, mataron otro magistrado después el doctor Héctor Jiménez Rodríguez que lo nombraron para la Corte y tuvo que decir que no porque lo amenazaron a él y a su familia y los magistrados y los jueces andábamos sin ningún tipo de escolta”, constata Juan Carlos Amaya, que se desempeñaba como Juez Penal municipal de Medellín. “Le confieso que cuando yo salía de mi casa, yo vivía en el barrio Robledo, salía, cerraba la puerta y decía, ¿yo sí volveré? Y no tuve formalmente amenazas”, dice el abogado.

Según Radio Ambulante, entre 1979 y 1991 un promedio de 25 jueces y abogados eran víctimas de atentados o eran asesinados cada año. La situación en materia de seguridad para los magistrados de la Corte no era la mejor, así quedó constatado en la investigación Justicia para la Justicia, violencia contra jueces y abogados en Colombia: 1979-1991, realizado por Guido Bonilla Pardo y Alejandro Valencia Villa, cuando afirman que:

“El 16 de enero de 1986 el nuevo presidente de la Corte Suprema de Justicia, Fernando Uribe Botero, denunció que varios de los recién elegidos magistrados fueron objeto de serias amenazas contra sus vidas intentando nuevamente incidir en su voto en contra de la constitucionalidad del Tratado de extradición que venían estudiando. Dos años después, en octubre 27 de 1987, varios magistrados de esta misma sala reciben amenazas, pero ya no motivadas por la extradición, sino relacionadas con el estudio de constitucionalidad del nuevo Estatuto Nacional de Estupefacientes”.

\*\*\*

Han pasado más de 36 años después de la muerte de Horacio en la toma del Palacio y aún no se sabe con certeza cómo murió. El tiempo ha hecho de las suyas, ha dejado vacíos, la memoria desfallece a medida que transcurren los años, la realidad de lo vivido ese 6 y 7 de noviembre de 1985 se mezcla con una parte imaginada, o con rumores creados a partir de lo desconocido.

Olga Behar que hizo cubrimiento durante varios días de lo ocurrido en la toma recuerda que a pesar de que Medicina Legal tuviera un director que trataba muy mal los periodistas pudo ver las salas en las que tenían los cadáveres y confirmar que la entidad hizo un buen trabajo.

“El problema que tuvo Medicina Legal es que los militares lavaron los cadáveres, ellos alteraron toda la escena durante varias horas adentro del Palacio de Justicia y cuando ya los cuerpos

llegaron a la morgue y fueron trasladados a esta sala especial en donde se hicieron las autopsias de los magistrados, ya se habían desaparecido muchas cosas”, concluye Behar.

“Uno se pregunta qué fue lo que pasó, cuál fue el descuido y por qué dejaron entrar toda esa gente, pero no se ha dado solución a nada, no se sabe a ciencia cierta...pero ya nosotros, ¡ay no! Ya nos cansamos de tanto escuchar, averiguar, de la gente preguntando”, dice Marta Luz haciendo notar el tedio que le produce volver sobre la misma historia.

Recuerda, además, que sí escucharon la versión que afirma que en el momento en que Horacio iba saliendo del Palacio lanzaron una Granada. “Que le cayó por aquí”, cuenta mientras se toca la espalda. Agrega algo: que Montoya Gil, según sus recuerdos, sufrió también un impacto de bala en una cajita de lapiceros que guardaba en el bolsillo de la camisa. “El disparo le rompió la cajita, cuando él murió y estando en Bogotá, Gilma me mostró cómo había quedado la caja”, afirma.

Ricardo Zuluaga, que asistió a la misa y vio a Horacio en el ataúd se queda con la versión de que una serie de funcionarios se encerraron cuando la retoma iba muy avanzada, “y parece que irresponsablemente les dispararon un rocket, fueron bajas indiscriminadas, porque parece que había guerrilleros ocultos ahí, o sea, como que aprovecharon para tratar de refugiarse y los mataron a todos. De hecho, a Horacio lo vi con las esquirlas en la cara, me acuerdo patente. Eso lo vi en el entierro, claro, si él murió fue por una explosión, él no murió por un tiro sino por una explosión”, asegura.

Al hablar sobre lo que pasó esa noche del 6 de noviembre y en el día del 7 Gloria, Clara y Beatriz, las hijas de Horacio tienen versiones encontradas.

Gloria ratifica la versión del baño, según sus alusiones, “él todo el tiempo estuvo ahí, rogaba y decía que por favor los dejaran salir, que tenía cinco hijos”, dice. En medio de los confusos momentos y la incertidumbre de no saber si alguno de los que estaban en el baño saldrían con vida, Gloria cuenta que su padre también rezaba el rosario y la oración de la buena muerte con otros rehenes.

Al momento de hablar de la salida de Horacio del baño el 7 de noviembre, aclarar sobre lo que pasó ese día se vuelve difícil entre las hermanas. Clara dice que cuando el ejército logró finalmente entrar al baño, entre los primeros que salían estaba su papá, ella detalla que fue bajando del cuarto piso que Horacio le dijo a Humberto que caminara delante que cualquier cosa él le ayudaba.



“Cuando entró el ejército disparando, a Humberto todas las balas le cayeron a la prótesis, se cayó y en ese momento lanzaron la granada y fue cuando papá le cayó encima a Humberto. Realmente papá fue quien lo protegió de la granada, esa es la versión que yo conozco”, dice Clara.

Al terminar de contar lo que pasó con la incursión del ejército, se toma unos segundos para pensar y agregar que existe otra versión que afirma que los guerrilleros del M-19 iban a fusilar los rehenes y que les habían dado la orden de arrodillarse a lo que Humberto Murcia había respondido que no podía hacerlo porque solo tenía una pierna, justo antes de que cayera el impacto de la granada.

Al tiempo que Clara termina de narrar esta versión Gloria interfiere: “Es totalmente falso, que los hubieran amedrentado en algún momento sí, pero que los hubieran fusilado ahí no, porque Iván lo vio y dijo que tenía un tiro en la sien”, rectifica.

A la conversación se une finalmente Beatriz, verificando que su papá si tenía un impacto al lado izquierdo, “creo que fui la única que lo vio cuando estaba en el ataúd” concluye.

Álvaro Mendoza Ramírez, abogado y exrector de la Universidad de la Sábana, también tuvo la oportunidad de escuchar la versión de Humberto Murcia Ballén. Lo que recuerda es que: “Murcia tenía una prótesis en una pierna, porque era diabético le habían amputado una pierna, entonces bajaba apoyándose en Horacio cuando irrumpió la fuerza pública y empezó a disparar. Humberto que se salvó, tuvo la gran ventaja de que uno de los disparos le dio en la prótesis, entonces cayó al suelo y pensando que estaba muerto los soldados pasaron por encima de él y siguieron adelante y él pudo arrastrarse hasta el primer piso y salir. En cambio a Horacio todo indica que lo mató la fuerza pública” sostiene Mendoza.

Mientras cuenta lo que escuchó hace más de tres décadas, afirma que eso no se lo ha oído a ningún medio de comunicación, “ni a ninguno de los que han escrito o investigado sobre la toma de Palacio de Justicia, es mi convencimiento de que a Horacio lo mató la fuerza pública. Él murió en las escaleras del Palacio porque recibió unos disparos en la cara, no podía sobrevivir, cuanto más unos segundos”, asegura Mendoza.

Iván recuerda que siempre existió la inquietud de lo que había ocurrido, “inicialmente, pues todas las noticias y todo apuntaba a que la guerrilla fue la culpable de todo y que la mayoría, o prácticamente, todas las muertes fueron por culpa de la guerrilla”, dice.

La versión de que los militares y policías eran los héroes había predominado, pero con el tiempo se hicieron pequeños acercamientos a la verdad. “No hubo respeto por los rehenes, no hubo

respeto por los civiles que estaban ahí, era una confrontación totalmente desarticulada enloquecida, y fue la mayor causante del desastre, si bien la guerrilla es la culpable la toma del Palacio de Justicia, el Ejército es el culpable de la retoma a sangre y fuego”, sostiene Iván.

Para él la tan ansiada verdad se demoró en llegar pero cuando fue entendiendo lo que había pasado con su padre esto llegó acompañado de una gran decepción y tristeza, “con el tiempo se demostró que la muerte de mi papá fue causada por el Ejército”.

La comisión instaurada para investigar lo que había ocurrido en la Toma y retoma del Palacio de Justicia en su informe final publicado en 2010, 25 años después del hecho, dictaminó que “la muerte del magistrado Horacio Montoya Gil no se produjo dentro del baño. Como se explicó en el informe preliminar, cuando buscaba las escalas en el tropel de la salida de los heridos para descender, cayó víctima de carga explosiva activada al parecer por el Ejército. También recibió un disparo a corta distancia, como lo demuestra la experticia de Medicina Legal donde se habla de: “resultado del estudio de frotis: positivo ojo izquierdo”.

Al hablar del tema, Iván busca en la versión preliminar del informe de la Comisión, enviada a personas cercanas a las personas que murieron y estuvieron en la toma del Palacio, la parte exacta donde hablan del deceso de Horacio, el apartado sobre los rehenes que estaban en el baño y lee las siguientes palabras:

“Las otras personas permanecieron en el baño hasta que presionado Almarales por las suplicas de Clara Elena Enciso e Irma Franco, permitió únicamente la salida primero de las mujeres y más tarde de los heridos, el comandante guerrillero herido en una pierna, dijo: los que quedamos nos morimos todos. Al descender por las escaleras varios de ellos, fue asesinado el magistrado de la Sala Civil Horacio Montoya Gil víctima de descargas explosivas al parecer del Ejército, también recibió un disparo a corta distancia como lo demuestra la desperdicia de Medicina Legal: el resultado de estudios frotis positivo izquierdo”, ahí está, dice al terminar de leer.

A los segundos analiza, y sigue desenlazando lo que pasó el 7 de noviembre de aquel año y concuerda con las versiones anteriores en las que se afirma que Horacio estaba con Humberto Murcia, y que bajando por las escalas ambos fueron víctimas de la explosión de una granada, cuyo mayor impacto recibió Horacio. “Se sabe que fue del Ejército porque ya la guerrilla no tenía prácticamente municiones. Los dos cayeron al suelo, y mi papá muy mal herido le decía a Humberto: me mataron, me mataron”, nos lo decía Murcia. “Me mataron, me mataron”, hace énfasis Iván.

Posteriormente todo se vuelve más confuso: “Lo raro es que después encontraron a mi papá con ese disparo a corta distancia, como si hubiera sido una especie de tiro de gracia o algo de ese estilo”, relata Iván.

El impacto se pudo dar en medio de un cruce de disparos o ante el accionar del Ejército, que como quedó demostrado en el Informe de la Comisión para esclarecer los hechos de la Toma del Palacio, le disparaba a lo que se moviera.

“Pudo ser para no dejar testigos de todo lo que está pasando, rematemos el señor, porque aquí no podemos dejar testigos de toda la masacre que ocurrió”, especula Iván.

Iván también escuchó la versión del conductor de su papá que le contó que cuando iban saliendo del baño lo vieron en el piso. Estaba tan mal herido que no sabía si aún estaba vivo. Medicina Legal se negó a dar información sobre la necropsia realizada tras el levantamiento del cadáver del doctor Horacio Montoya Gil, según afirmaron porque “las actuaciones que realiza esta institución proceden únicamente por mandato expreso de autoridad competente y por tal razón esta entidad no se encuentra facultada para entregar algún tipo de información y/o copias de los dictámenes emitidos, teniendo en cuenta que la información contenida en los informes periciales posee carácter de reserva y hace parte de una investigación de tipo penal dirigida por la Fiscalía General de la Nación”.

Lo curioso es que la familia de Horacio tampoco tuvo nunca acceso al informe realizado por medicina Legal. “Yo recuerdo las fotografías, leer algunos informes, cuando íbamos a las audiencias a hacer las declaraciones y todo eso, yo sí pedí los informes y leí algunas cosas, pero no, nunca tuvimos un detalle adicional”, afirma Iván.

El informe de la Comisión de la Verdad también sostuvo en la página 113 y 114 del libro que Horacio fue víctima de tortura, cuando les rogó a los militares que los rescataran y le indicó la ubicación exacta en la que estaba con sus compañeros. La siguiente fue la conversación que tuvieron:

**ARCANO 5:** aquí telefónicamente tomamos contacto, con un magistrado él está en la oficina 318, ¿dígame si está QSL? (QSL: enterado)

**ACERO 6:** Estoy QSL, cambio.

**ARCANO 5:** él informa que él, y otros magistrados están en la 317, 316, y 315 están solos no están como rehenes, no sé si de golpe usted tenga ocupado ese sector sobre la calle 12 y pueda que tome contacto con ellos en forma verbal y los saquen, cambio.

**ACERO 6:** QSL, QSL, voy a impulsarle al Carlos Tango Rojas que es el que tiene el tercer piso allá prácticamente neutralizado, cambio.

**ARCANO 5:** Que oficinas 317, 316, y 315, el costado es el que da hacia la calle 12, el nombre del magistrado Horacio Montoya, doctor Horacio Montoya, para que lo llamen por el nombre, cambio.

**ACERO 6:** QSL, QSL Arcano cinco vamos a impulsarle inmediatamente allá a Dardo seis a arcano cinco, este magistrado que llama, ¿ilumina tener personal de basuras con ellos? Cambio.

**ARCANO 5:** No negativo, negativo él no llamó, de aquí nosotros hemos cogido el directorio y hemos producido la llamada y logramos hablar con él, dice que está totalmente solo él y los vecinos, cambio.

**ACERO 6:** QSL ya le impulso a Dardo seis, cambio.

**ARCANO 5:** habla que tiene las luces apagadas también.

**ACERO 6:** R y QSL, es que yo estoy con eh, con medio dardo con 77, cambio.

**ARCANO 5:** R. (...) Hay la siguiente información que la da Paladín, Paladín seis, en el 318 en la oficina 318 hay dos magistrados.

**ACERO 6:** QLS cambio.

**ARCANO 5:** 316 y dicen estar solos, cambio.

**ACERO 6:** QSL sí, ya tengo acá la información, (...) cambio.

**ARCANO 5:** R, eso da, da la impresión de que eso está situado sobre costado ese de la octava hacia el norte de manera que se le podría hacer algo sobre la doce, se podría hacer algo por la parte de abajo o de encima con el fin de tomar una mejor posición, cambio.

**ACERRO 6:** Sí, r, r, ya se asaltó con un grupo especial por la parte del techo sobre el tercer piso, para hacerle al persona que está, emparapetado que es el que está manteniendo a raya al tercer piso y con unas ametralladoras aquí se están que, se están abriendo fuego para poder lograr la entrada, cambio.

**ARCANO 5:** R está QSL, cambio.

Después de esta conversación en el informe se afirma que Horacio logró refugiarse en uno de los baños del costado noroccidental, ubicado en los pisos segundo y tercero donde con otros sesenta cautivos que sobrevivieron hasta el día 7 padeció “azarosos momentos cuando a la salida del baño cayó muerto a consecuencia del fuego cruzado”.

\*\*\*

---

En el año 1989 el Concejo Municipal de San Vicente Ferrer asignó el nombre de Horacio Montoya Gil a la casa de la cultura, hoy Centro Cultural. En enero del año 2000 se inauguró dentro del mismo centro cultural un centro de historia para rescatar la memoria histórica del municipio, de este proyecto hizo parte Consuelo.

Au que casi siempre vivió por fuera de San Vicente, David Horacio pasó un año en ese municipio. “El año que viví allá estuve metido en esa casa todo el tiempo, y siempre supe que Horacio era un personaje importante, y que había tenido una vida intachable, y con muchas cosas interesantes, pero digamos que a medida que fui creciendo, fui siendo un poco más consciente de lo que representaba la persona y el nombre”, reflexiona David.

Esta no ha sido la única vez que por coincidencias de la vida David ha estado en un lugar que lleva su nombre y el nombre de su tío. Cuando asistió a la inducción de sus estudios como comunicador audiovisual en la Universidad de Antioquia llegó al auditorio Horacio Montoya Gil, ubicado en el bloque 10 de la Ciudad Universitaria. David no tenía idea de que Horacio tuviera un auditorio a su nombre en el alma mater. “Cuando llegué a la universidad y vi ese nombre ahí fue como wow... pues sabía que él había sido muy importante para la Facultad de Derecho y que era una persona importante. Eso fue muy bonito”.



En la foto Horacio con Beatriz y Sara, una sobrina, en la negra de la pila de San Vicente.

David Horacio también ha sido profesor en las aulas de la Universidad de Antioquia, como lo fue su tío. Ha dictado sus cursos en el estudio de televisión que está justo debajo del auditorio Horacio Montoya Gil.

“Cuando estoy dando las clases, y estoy en mi quehacer de profe ahí, es muy bonito recordar que él también estuvo ahí. Como que de alguna manera no he hecho cosas tan importantes con mi vida ni creo que las haga, además estoy en una disciplina muy diferente, pero de todas maneras sí hay una energía cuando estoy allá y me acuerdo. A veces le cuento a algunos estudiantes que en honor a mi tío nombraron el auditorio y también es una cosa bonita”, dice David.

A la lista de lugares nombrados en honor al ex magistrado se añade la sede del Tribunal Superior de Medellín ubicada en El Poblado, donde hay una fotografía suya que ha sido visitada por sus

hijos, esposa, y hermanos. En 1994 se inauguró el palacio de justicia de Apartado que también lleva su nombre.

Horacio sigue estando presente en la vida de sus hijos. Iván recuerda que tras la muerte de su papá hubo una época en la que soñó mucho con él, “ahora sueño de vez en cuando y en ocasiones cuando sueño con él y ha sido un sueño bonito, despierto como con cierta felicidad como si hubiera estado con él... Esa es la forma de tenerlo a mi lado todavía, pero sigue siendo la referencia de mi vida y sigue estando presente y le rezo también con frecuencia”.

Además, Horacio sigue siendo para sus hijos un referente ético. “Los principios éticos, morales, los valores humanos, creo que son el legado más grande y si yo en algún momento de mi vida he tenido dudas sobre esos principios inmediatamente me acuerdo de mi papá y aterrizó. Esos principios de honradez, de respeto, de ser amable, sincero, de ser franco todo eso lo heredé de él, obviamente mi mamá también es una persona del mismo estilo, pero creo que es mucho más la influencia de mi papá cuando pienso en ese tipo de cosas y si en algún momento yo pienso en honradez, lealtad, respeto, en los más altos valores o principios morales inmediatamente él está ahí presente”, reflexiona Iván.

Clara en la actualidad trabaja como diseñadora en la oficina de divulgación y prensa de Corte Constitucional, en el Palacio de Justicia, y a veces en el recorrido a su oficina ve los óleos exhibidos con los rostros de los magistrados y demás personas que murieron durante la toma y la retoma. “Cuando paso por donde están exhibidos los rostros de los magistrados inmolados en la Toma del Palacio de Justicia, me tiembla todo, lo único que hago es pasar por encima la mano sobre el retrato de mi papá”, recuerda con melancolía.

Ella, al igual que Iván, también le reza a su papá y está convencida de que fue Horacio quien quiso que estuviera en ese trabajo, justo en el lugar a donde él no pudo volver.

Cada vez que se conmemora la fecha de la toma, muchos de los que pudieron conocer a Horacio recuerdan esos momentos, aunque lo hagan en silencio. “Cada uno de nosotros, de diferente forma conmemoramos y recordamos esta fecha tan dolorosa, no es un día para reunión familiar, ni mucho menos charlar sobre lo ocurrido”, dice Gloria. “Simplemente lo llevamos en el corazón y en nuestras vidas como estandarte de ejemplo y entrega” agrega Clara, quien hace una publicación en sus redes sociales cada año por la fecha “Yo no quiero que lo olviden” para el año 2021 la publicación fue: “perdón sí, olvido jamás”.





## REFERENCIAS

Betancourt Echeverry, Darío (2004). Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica. Lo secreto y lo escondido en la narración y el recuerdo. Editorial: Universidad Pedagógica Nacional (UPN), editorial y editor. Pp. 125-134. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/dcs-upn/20121130052459/memoria.pdf>. Consultado en: noviembre de 2020

CNMH, 2013. Las modalidades de violencia: una violencia frecuente y de baja intensidad. ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Gonzalo Sánchez, Bogotá. P. 42-43. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>. Consultado en octubre de 2020.

Córdoba Aldana, Harold, & Umaña Abadía, Nadia. (2006). La Toma del Palacio de Justicia en la memoria colectiva. Nodos Y Nudos, 3(21). Universidad Nacional de Colombia. P. 101-114. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/NYN/article/view/1292/1278>. Consultado en: noviembre de 2020

Falla &Chávez (2004) Realidades y falacias de la reconstrucción del tejido social en población desplazada. Tabula Rasa, núm. 2. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá, pp. 169-187. <https://www.redalyc.org/pdf/396/39600210.pdf> Consultado en diciembre de 2020.

Garay Vera Cristián. Pérez Gil Luis. (2007). La expansión de la violencia armada en la posguerra fría: conflictos de baja intensidad, terrorismo internacional y delincuencia organizada transnacional. Anales de la facultad de derecho P. 143-161 [https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/11818/AFD\\_24\\_%282007%29\\_07.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/11818/AFD_24_%282007%29_07.pdf?sequence=1&isAllowed=y) Consultado en: noviembre de 2020.

Gómez Gallego, Jorge Aníbal. Herrera Vergara, José Roberto. Pinilla Pinilla, Nilson. (2010) Informe final. Comisión de la Verdad sobre los hechos del Palacio de Justicia. Bogotá D.C. [https://www.jep.gov.co/Sala-de\\_Prensa/Documents/Informe%20de%20Palacio%20Justicia.pdf](https://www.jep.gov.co/Sala-de_Prensa/Documents/Informe%20de%20Palacio%20Justicia.pdf). Consultado en: octubre de 2020

Halbwachs Maurice, 2004. La memoria colectiva. Prensas universitarias de Zaragoza. Zaragoza, España. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Memoria-Colectiva-Halbwachs.-.pdf> Consultado en enero de 2021.

Halbwachs Maurice. (1968) Memoria colectiva y Memoria histórica. La Mémoire collective, PUF, París. P. 209-219 [http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS\\_069\\_12.pdf](http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS_069_12.pdf).

Consultado en noviembre de 2020

Hernández Sampieri Roberto. Carlos Fernández Collao. Pilar Bautista Lucio. 2014. Metodología de la investigación. Sexta edición. Interamericana editores, S.A. México D.F. Consultado en diciembre de 2020.

Jelin, Elizabeth. (2002) Los trabajos de la memoria. Editorial Siglo veintiuno de España Editores, Siglo veintiuno de Argentina editores. Madrid

<http://www.centroprodh.org.mx/impunidadayerhoy/DiplomadoJT2015/Mod2/Los%20trabajos%20de%20la%20memoria%20Elizabeth%20Jelin.pdf> Consultado en: octubre de 2020

Montoya Gil, Consuelo. (2002) Horacio Montoya Gil, una vida al servicio de Colombia. Editorial Fondo autores sanvicentinos.

Nieto, Patricia & Hernández Yhobán Camilo, 2020. El periodismo y sus trabajos por la memoria. Memorias: conceptos, relatos y experiencias compartidas. Patricia Nieto. Universidad de Antioquia, Fondo Editorial Facultad de Comunicaciones. Medellín. P. 123-145.

Noguera García, Amira. (2017). Construcción de la memoria colectiva del conflicto armado en Colombia la toma y la retoma del Palacio de Justicia. Tesis para optar por el título de maestría en filosofía. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de La Salle. Bogotá D.C. [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1014&context=maest\\_filosofia](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1014&context=maest_filosofia).

Consultado en septiembre de 2020.

Pécaut, Daniel, s.f. Una lucha armada al servicio del statu quo social y político.

Pollak, Michael. (2006). Memoria, olvido y silencio. La Plata: Al Margen Ediciones.

<https://diplomadoeducacionmemoriayddhh.files.wordpress.com/2014/05/41971336-pollak-memoria-olvido-silencio.pdf>. Consultado en noviembre de 2020.

Sandoval Casilimas Carlos A. 1996. Investigación cualitativa. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de la investigación social. Instituto colombiano para el fomento de la educación superior (ICFES). Bogotá. Consultado en diciembre de 2020.

Todorov Tzvetan. (2000) Los abusos de la memoria. Editorial Paidós. Barcelona <http://marymountbogota.edu.co/documentos/Todorov-Los-abusos-de-la-memoria.pdf>. Consultado en noviembre de 2020.



